

LEÓN 2030

INFORME ENTREVISTAS



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	RESUMEN DE ENTREVISTAS REALIZADAS.....	3
3	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.....	10
4	CONCLUSIONES.....	17
5	ACCIONES DERIVADAS RECOMENDABLES.....	20

1 INTRODUCCIÓN

Las entrevistas forman parte del trabajo de diagnóstico y participación del proyecto de asistencia técnica para elaborar el Plan de Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Agenda 2030 en el municipio de León. Su finalidad es captar evidencia cualitativa (percepciones, prioridades, barreras y propuestas) que complemente el análisis documental y los datos cuantitativos, y permita construir una visión compartida del territorio con base en la realidad operativa de las políticas locales y de los agentes que las ejecutan o se ven afectados por ellas.

En coherencia con la metodología prevista, las entrevistas se utilizan para: (1) identificar y caracterizar actores públicos y privados relevantes (nivel de implicación, grado de conocimiento de la Agenda 2030 y ámbito de acción), (2) contrastar el estado de las políticas y actuaciones existentes y su alineación con los ODS, y (3) detectar necesidades, carencias y brechas en los ámbitos económico, social y medioambiental, prestando especial atención a desigualdades de género, exclusión social y diversidad funcional.

El enfoque de entrevista se plantea como **semiestructurado y comparable**, pudiendo realizarse en formato presencial, telefónico u online según disponibilidad, e incorporando también entrevistas a “**observadores privilegiados**” (perfiles con conocimiento estratégico del territorio, de las políticas públicas y de los retos de sostenibilidad e innovación social). Los resultados se sistematizan para **categorizar perfiles, extraer hallazgos accionables** y alimentar los siguientes hitos del proyecto: diseño de mecanismos de participación, generación de espacios de debate/validación y definición de líneas estratégicas e indicadores del Plan.

2 RESUMEN DE ENTREVISTAS REALIZADAS

2.1 ULE (05/11/2025)

La Universidad de León (ULE) alinea su actividad académica e investigadora con diversos ODS, destacando acciones y marcos de referencia vinculados a transparencia y buen gobierno.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio en el departamento
- ODS prioritarios para León (según entrevista): En su departamento destaca los ODS 5, 8, 10.
- Implicación actual: En relación con su departamento destaca los ODS 5, 8, 10.
- Colaboración y sinergias: Existen convenios, pero no se identifican relaciones directamente orientadas a ODS; se ve relevante reforzar la conexión con el territorio.
- Barreras/necesidades: Tiempos e incentivos; se indica que empieza a valorarse más la colaboración con agentes externos.

- Expectativas/rol futuro: Se recomienda valorar con más tiempo.
- ODS mencionados: 5, 8, 10

2.2 ILDEFE (05/11/2025)

ILDEFE (Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo) actúa como instrumento municipal para empleo, emprendimiento y desarrollo económico.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): Prioriza 8, 9, 11, 12, 13 y 16 (no prioritario el resto).
- Implicación actual: Trabajan empleo y emprendimiento; no hay mención expresa a ODS y parte del trabajo es “de gabinete”.
- Colaboración y sinergias: Colaboración mediante convenios; se considera difícil alinear agendas entre agentes diversos.
- Barreras/necesidades: Falta de conciencia ciudadana; se sugiere una sistemática más ordenada para vincular indicadores.
- Expectativas/rol futuro: Se valora generar iniciativas, pero sin concreción operativa detallada.
- ODS mencionados: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16

2.3 HPSCDS (05/11/2025)

Entrevista centrada en enfoque social, inclusión y sostenibilidad desde el ámbito de políticas/servicios (según ficha y respuestas).

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 4, 5, 8, 9, 12, 13, 15 y 16.
- Implicación actual: Se mencionan acciones en igualdad, inclusión y sostenibilidad, con relación a proyectos y actuaciones del ámbito social.
- Colaboración y sinergias: Se citan colaboraciones con agentes/entidades, y la necesidad de mayor coordinación.
- Barreras/necesidades: Se alude a falta de concienciación y a la necesidad de herramientas/recursos para aterrizar y medir.
- Expectativas/rol futuro: Se apunta a reforzar sensibilización y coordinación.
- ODS mencionados: 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 15, 16

2.4 INCOSA (05/11/2025)

Entidad con actividad técnica/servicios y referencias a sostenibilidad y gestión.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento bajo.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 15.
- Implicación actual: Se describen actuaciones alineadas con sostenibilidad y gestión, vinculadas a la operativa de la entidad.
- Colaboración y sinergias: Colabora mediante convenios/relaciones puntuales; se mencionan límites por agendas y coordinación.
- Barreras/necesidades: Falta de concienciación y necesidad de mayor estructuración/metodología.
- Expectativas/rol futuro: Participación condicionada a proyectos concretos.
- ODS mencionados: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 15

2.5 FUNDACIÓN INSERTA (11:00)

Fundación vinculada a empleo e inclusión (marco Fundación ONCE), con programas y herramientas propias.

- Conocimiento/ODS: Los ODS que aplican los han interiorizado.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 5, 8, 10.
- Implicación actual: Trabajo recurrente en inclusión e igualdad; se menciona participación en iniciativas/premios ligados a empleo decente.
- Colaboración y sinergias: Colaboran con entidades del tejido social y empresarial del municipio.
- Barreras/necesidades: Se indica falta de una mecánica establecida para mapear/operativizar ODS en ciertos ámbitos.
- Expectativas/rol futuro: Se plantea colaboración regulada vía convenios.
- ODS mencionados: 5, 8, 10

2.6 ACCEM (11:00)

Entidad social con foco en intervención y acompañamiento (migración, inclusión, vulnerabilidad), según ficha y respuestas.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento alto.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 16 y 17.
- Implicación actual: Acciones directas en inclusión, igualdad y atención a colectivos; se vincula a objetivos sociales y de derechos.
- Colaboración y sinergias: Colaboración con agentes sociales e institucionales; se menciona necesidad de coordinación.

- Barreras/necesidades: Limitaciones ligadas a recursos y a alineamiento/ordenación de esfuerzos entre entidades.
- Expectativas/rol futuro: Disposición a colaborar en iniciativas coordinadas.
- ODS mencionados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 16, 17

2.7 ALFAEM (CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO) empresa social (11/11/2025)

Entidad orientada a empleo e inclusión (salud mental/ámbito social), con enfoque de empresa social.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento alto.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 3, 8, 9, 10, 11 y 17.
- Implicación actual: Actuaciones centradas en empleo, inclusión y bienestar; se alude a impacto social y laboral.
- Colaboración y sinergias: Relación con agentes del ecosistema social y empleo; interés en reforzar coordinación.
- Barreras/necesidades: Barreras ligadas a recursos y a la dificultad de medir/visibilizar impacto.
- Expectativas/rol futuro: Participación en iniciativas alineadas con empleo e inclusión.
- ODS mencionados: 3, 8, 9, 10, 11, 17

2.8 CARITAS (18/11/2025)

Entidad del tercer sector con intervención social directa y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 1, 2, 5, 7, 8, 16 y 17.
- Implicación actual: Acciones en pobreza, atención social y apoyo; se menciona enfoque de derechos y bienestar.
- Colaboración y sinergias: Colaboración con otras entidades y administración; se señala la necesidad de coordinación real.
- Barreras/necesidades: Falta de recursos y complejidad para generar cambios de hábitos/conciencia en ciudadanía.
- Expectativas/rol futuro: Participación condicionada por capacidad y encaje con recursos.
- ODS mencionados: 1, 2, 5, 7, 8, 16, 17

2.9 CCOO (19/11/2025)

Agente social con enfoque en empleo, derechos laborales, formación y cohesión social.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 7, 8, 9 y 11.
- Implicación actual: Se citan iniciativas y posicionamientos alineados con empleo decente y desarrollo económico sostenible.
- Colaboración y sinergias: Relaciones con administración y tejido social; se sugiere mejorar coordinación/espacios.
- Barreras/necesidades: Necesidad de mayor sensibilización y mecanismos prácticos para aterrizar acciones.
- Expectativas/rol futuro: Contribución desde su papel de agente social.
- ODS mencionados: 7, 8, 9, 11

2.10 UGT (21/11/2025)

Agente social con foco en empleo, derechos y cohesión, vinculado a iniciativas locales y sectoriales.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 7, 8, 9 y 11.
- Implicación actual: Acciones y enfoque centrados en empleo y sostenibilidad del modelo productivo.
- Colaboración y sinergias: Coordinación con agentes institucionales y sociales; se identifica margen de mejora.
- Barreras/necesidades: Falta de sistemática e indicadores; necesidad de mayor concreción operativa.
- Expectativas/rol futuro: Participación en espacios de trabajo con enfoque práctico.
- ODS mencionados: 7, 8, 9, 11

2.11 CONCEJALÍA DE DEPORTES (25/11/2025)

Área municipal con competencias en deporte y actividad física, con impacto en salud, inclusión y cohesión.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 15 y 16.
- Implicación actual: Se mencionan actuaciones en promoción deportiva, salud y participación, con impacto social.

- Colaboración y sinergias: Colaboración con entidades deportivas y otros servicios municipales; necesidad de coordinación transversal.
- Barreras/necesidades: Recursos y necesidad de mayor sensibilización/participación sostenida.
- Expectativas/rol futuro: Papel en dinamización y activación ciudadana.
- ODS mencionados: 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16

2.12 ESPACIOS VERDES (25/11/2025)

Área vinculada a espacios verdes/gestión ambiental urbana, con impacto en sostenibilidad, salud y resiliencia.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento alto.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 15.
- Implicación actual: Actuaciones relacionadas con verde urbano, mantenimiento y mejora ambiental.
- Colaboración y sinergias: Coordinación con otros servicios; se observa necesidad de integración de agendas.
- Barreras/necesidades: Recursos y complejidad de cambios de hábitos/uso ciudadano.
- Expectativas/rol futuro: Consolidar planes y coordinación para maximizar impacto.
- ODS mencionados: 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15

2.13 SECRETARIADO GITANO- (27/11/2025)

Entidad social con foco en inclusión, igualdad de oportunidades y trabajo con comunidad gitana.

- Conocimiento/ODS: Conocimiento medio.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 1, 4, 5, 6, 8, 11 y 16.
- Implicación actual: Intervención social y programas vinculados a educación, empleo e inclusión.
- Colaboración y sinergias: Trabajo con administración y entidades sociales; se valora mejorar coordinación y roles.
- Barreras/necesidades: Sensibilización, recursos y continuidad de programas; dificultad para cambios sostenidos.
- Expectativas/rol futuro: Colaboración en iniciativas concretas y coordinadas.
- ODS mencionados: 1, 4, 5, 6, 8, 11, 16

2.14 FULDEFE (18/11/2025)

Fundación municipal vinculada a desarrollo local, empleo y proyectos; se mencionan líneas de acción y coordinación con entidades.

- Conocimiento/ODS: No se identifica como “Agenda 2030”; se asocia a “algo político / de estados”.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): Se prioriza reto demográfico como principal reto.
- Implicación actual: Actividades con impactos (empleo, servicios, igualdad) pero sin mapeo ODS sistemático.
- Colaboración y sinergias: Relación con entidades (p. ej., convenio con Concejalía de Igualdad); se menciona coordinación mejorable y, a veces, competencia por usuarios/alumnado.
- Barreras/necesidades: Norma y recursos como base; más difícil cambiar hábitos/conciencia ciudadana; se pide sensibilización eficaz (más que “solo una charla”).
- Expectativas/rol futuro: Rol no concretado en detalle; se insiste en norma+recursos como habilitadores.
- ODS mencionados: 4

2.15 FP MARIA AUXILIADORA (24/11/2025)

Centro FP María Auxiliadora (Salesianas León) con actividad formativa y vinculación con empleo, inclusión y desarrollo social.

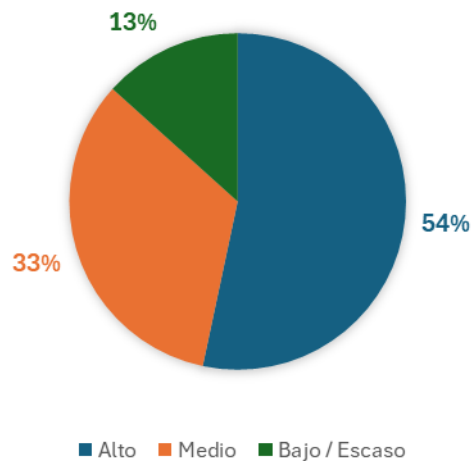
- Conocimiento/ODS: Conocimiento alto.
- ODS prioritarios para León (según entrevista): 4, 8, 9, 11, 12 y 13 (entre otros citados).
- Implicación actual: Se describen acciones formativas y de sensibilización; se vincula a empleabilidad e impacto social.
- Colaboración y sinergias: Colaboración con empresas/entidades; se menciona necesidad de coordinación para converger agendas.
- Barreras/necesidades: Recursos y sistemática para vincular indicadores/impacto; dificultad de aterrizarlo de forma homogénea.
- Expectativas/rol futuro: Participación desde formación, sensibilización y colaboración con el ecosistema.
- ODS mencionados: 3, 4, 8, 9, 11, 12, 13

3 PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

3.1 Conocimiento de Agenda 2030 y ODS

- **Alto:** 8 (53%)
- **Medio:** 5 (33%)
- **Bajo/Escaso/Poco:** 2 (13%)

CONOCIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS



La mayoría de entidades el conocimiento es **alto o medio**, aunque no siempre “operativizado” en el día a día.

3.2 ¿Los ODS están enmarcados en sus actuaciones?

- **Sí:** 10 (67%)
- **Sí, pero sin sistematizar / indirecto / por exigencia de convocatorias:** 4 (27%)
- **No sabe / no concluye:** 1 (7%)

ODS ENMARCADOS EN LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD

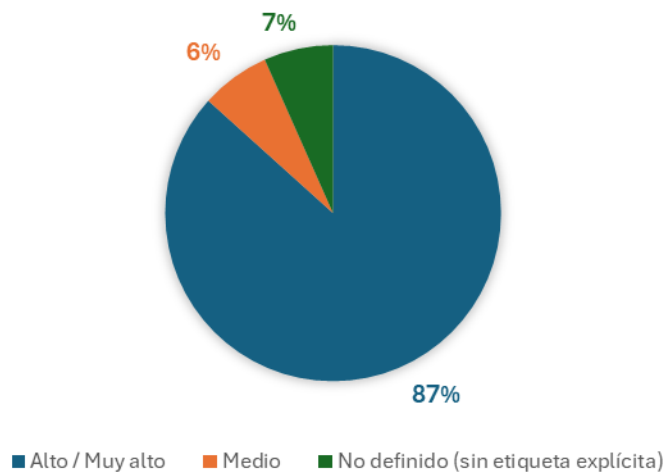


El encaje existe, pero en varios casos se reconoce falta de **identificación/medición explícita**.

3.3 Nivel de implicación actual (Alto/Medio/Bajo)

- **Alto / Muy alto:** 13 (87%)
- **Medio:** 1 (7%)
- **No definido (sin etiqueta explícita):** 1 (7%)

NIVEL DE IMPLICACIÓN ACTUAL (ALTO / MEDIO / BAJO)

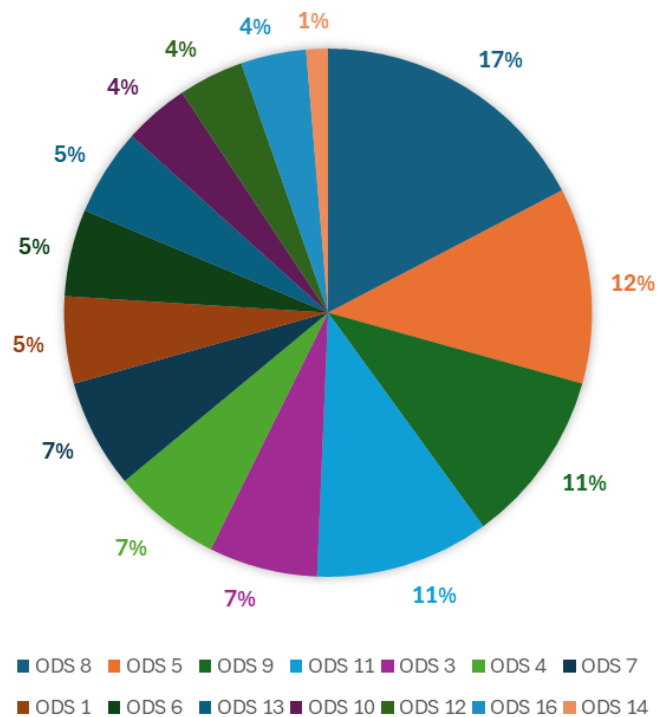


3.4 ODS más citados como prioritarios para León

Top ODS mencionados en la pregunta “¿Qué ODS considera más relevantes...?”:

- **ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico):** 13 (17%)
- **ODS 5 (Igualdad de género):** 9 (12%)
- **ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras):** 8 (11%)
- **ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles):** 8 (11%)
- Segundo nivel: **ODS 3, 4 y 7:** 5 cada uno (7%)
- También aparecen: **ODS 1, 6 y 13** (5%); **ODS 10, 12 y 16** (4%)
- **ODS 14** 1 (1%).

ODS MÁS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN



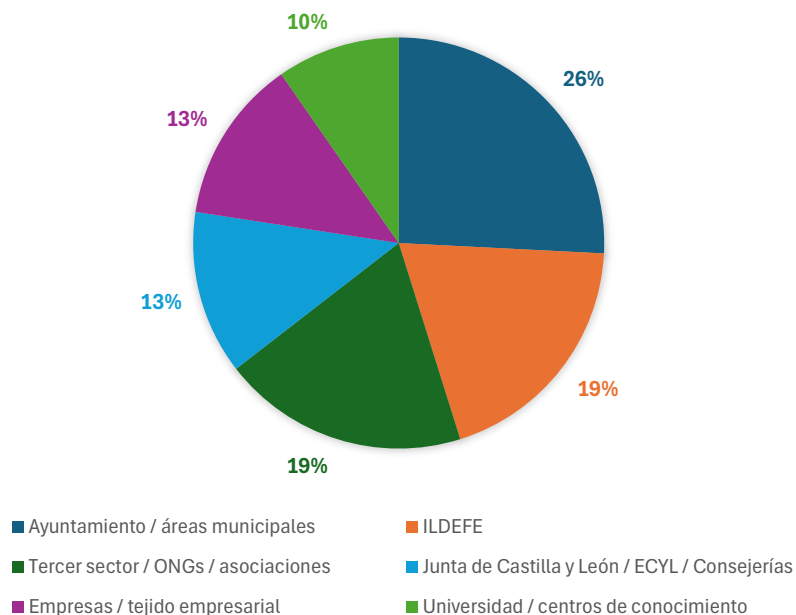
3.5 Con quién se colabora habitualmente

Menciones más repetidas (por tipo de agente):

- **Ayuntamiento/áreas municipales:** 8 (53%)
- **ILDEFE:** 6 (40%)
- **Tercer sector/ONGs/asociaciones:** 6 (40%)
- **JCyL/ECYL/Consejerías:** 4 (27%)
- **Empresas/tejido empresarial:** 4 (27%)
- **Universidad/centros de conocimiento:** 3 (20%)
- **6) Redes/espacios de coordinación en León**
- **Desconoce:** 5 (33%)
- **Sí, pero mejorables / desaprovechados / falta convergencia:** 4 (27%)
- **No / insuficientes:** 3 (20%)
- **Sí (adecuadas):** 3 (20%)

Predomina “**existen pero hay margen claro de mejora**” o directamente “**no los identifico**”.

AGENTES CON LOS QUE SE COLABORA HABITUALMENTE



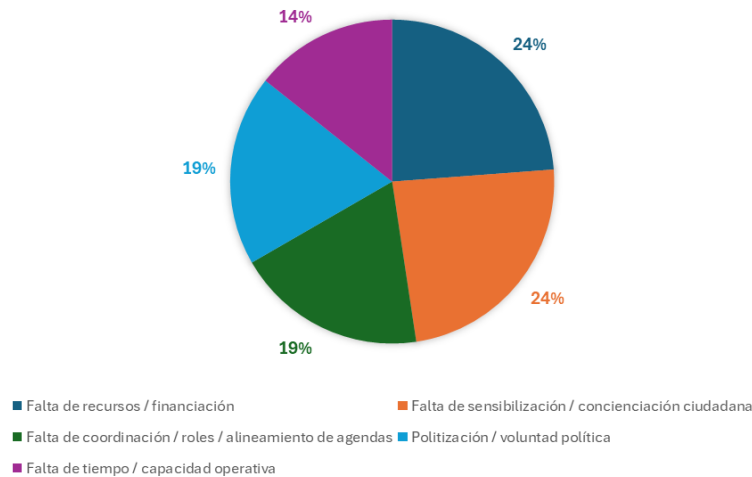
3.6 Principales barreras para implicarse más

Temas más recurrentes (por presencia de palabras/ideas clave):

- **Sensibilización/concienciación ciudadana:** 5 (33%)

- **Recursos/financiación:** 5 (33%)
- **Coordinación/alianzas/agenda/roles:** 4 (27%)
- **Politización / voluntad política:** 4 (27%)
- **Tiempo/capacidad operativa:** 3 (20%)

BARRERAS PRINCIPALES PARA IMPLICARSE MÁS

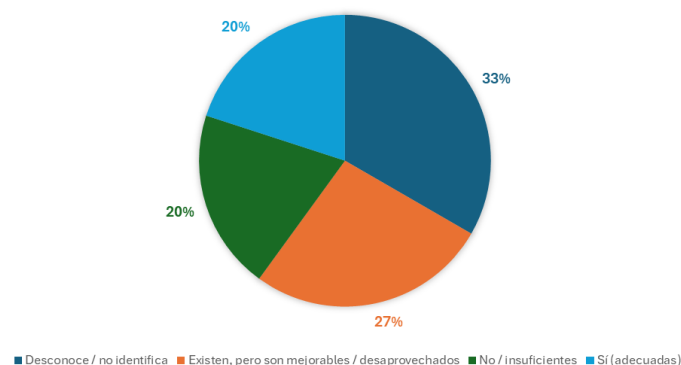


3.7 Redes/espacios de coordinación en León

- **Desconoce:** 5 (33%)
- **Sí, pero mejorables / desaprovechados / falta convergencia:** 4 (27%)
- **No / insuficientes:** 3 (20%)
- **Sí (adecuadas):** 3 (20%)

Patrón: predomina “**existen pero hay margen claro de mejora**” o directamente “**no los identifico**”.

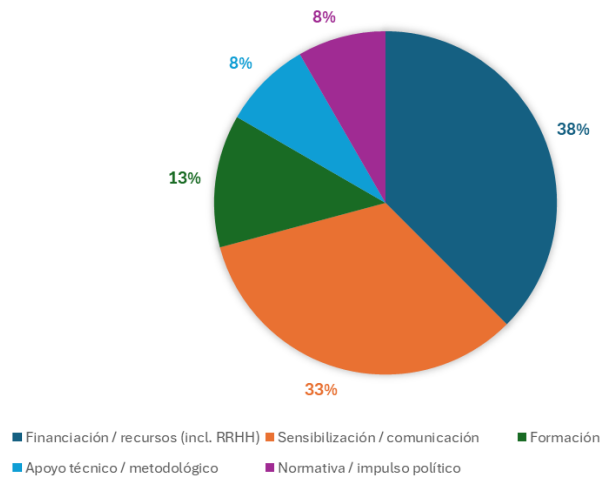
REDES/ESPACIOS DE COORDINACIÓN EN LEÓN (PERCEPCIÓN)



3.8 Apoyos más útiles

- **Financiación/recursos (incl. RRHH): 9 (60%)**
- **Sensibilización/concienciación/comunicación: 8 (53%)**
- **Formación: 3 (20%)**
- **Apoyo técnico/metodológico: 2 (13%)**
- **Normativa/política: 2 (13%)**

APOYOS MÁS ÚTILES PARA AVANZAR

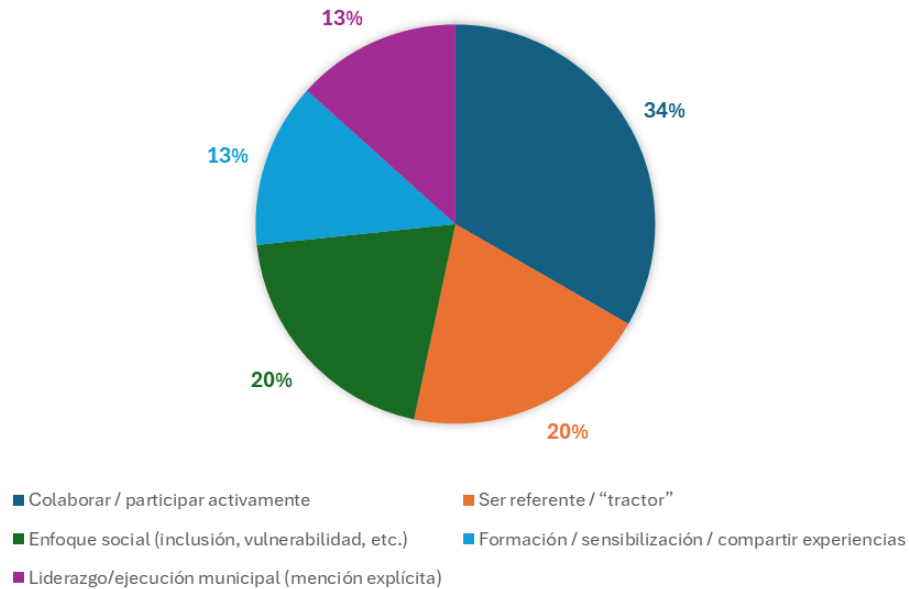


3.9 Papel que les gustaría desempeñar en el Plan

- **Colaborar/participar activamente (incl. decisión y trabajo conjunto): 5 (33%)**
- **Ser referente/tractor: 3 (20%)**
- **Enfoque social (inclusión/vulnerabilidad/discapacidad): 3 (20%)**
- **Formación/sensibilización/compartir experiencias: 2 (13%)**

- **Liderazgo/ejecución municipal (mención explícita a rol Ayto/ILDEFE): 2 (13%)**

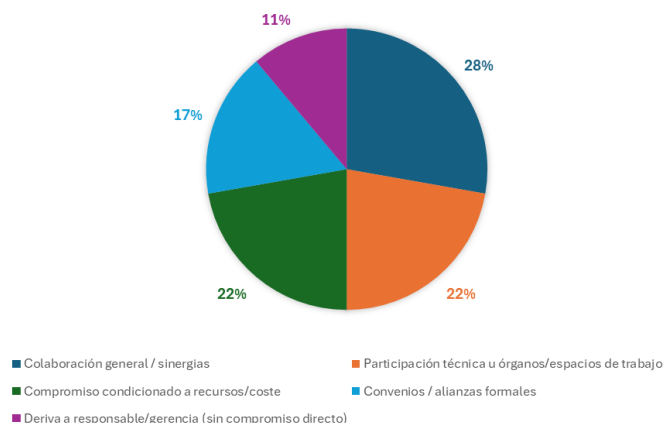
PAPEL DESEADO DE LA ENTIDAD EN EL PLAN LEÓN 2030



3.10 Compromisos dispuestos a asumir

- **Colaboración general / generar sinergias: 5 (33%)**
- **Participación técnica u órganos/espacios (consejo, reuniones, etc.): 4 (27%)**
- **Compromiso condicionado a recursos/coste: 4 (27%)**
- **Convenios/alianzas formales: 3 (20%)**
- **Deriva a responsable/gerencia: 2 (13%)**

COMPROMISOS QUE SE ASUMEN O SE PODRÍAN ASUMIR



4 CONCLUSIONES

Estas son las **principales conclusiones** que se desprenden del conjunto de entrevistas realizadas.

1. **La Agenda 2030 se conoce, pero no se gestiona de forma homogénea.** Predomina un conocimiento **alto/medio** y un reconocimiento de que los ODS “encajan” con la actividad habitual; sin embargo, en varios casos se admite que la alineación es **implícita** y falta una **sistematización** (traducción a objetivos operativos, indicadores, reporting y rutinas).
2. **El territorio prioriza claramente el eje socioeconómico: empleo e igualdad.** Los ODS más señalados como relevantes para León son, de forma consistente, **ODS 8 (empleo y crecimiento)**, **ODS 5 (igualdad)**, y el binomio de competitividad urbana **ODS 9 (innovación)** y **ODS 11 (ciudad)**. Esto sugiere una narrativa territorial centrada en **empleabilidad, cohesión social y modernización**.
3. **La implicación declarada es alta, pero con limitaciones de capacidad.** La mayoría se autodefine con implicación **alta**, aunque la disposición real a asumir compromisos suele estar **condicionada** por recursos, carga de trabajo y viabilidad, especialmente en tercer sector y agentes con alta presión operativa.
4. **La colaboración existe, pero no siempre está articulada como “ecosistema Agenda 2030”.** Se colabora con Ayuntamiento/áreas municipales, ILDEFE y entidades sociales de forma recurrente; aun así, una parte relevante no identifica redes claras o las percibe **mejorables**, lo que apunta a falta de **gobernanza compartida**, roles definidos y espacios de coordinación estables.
5. **Las barreras se repiten: recursos + sensibilización + coordinación.** Los tres frenos que aparecen de manera más consistente son: (i) **financiación y recursos humanos**, (ii) **concienciación ciudadana** (cambio de hábitos, apropiación social de la Agenda 2030), y (iii) **coordinación interinstitucional** (alineamiento de agendas, evitar duplicidades y competencia por “usuarios” o participantes).
6. **La demanda de apoyo es muy pragmática: dinero, comunicación y herramientas.** Los apoyos más valorados son **financiación/recursos, sensibilización/comunicación** y, en menor medida, **formación** y apoyo técnico/metodológico. Se interpreta que el Plan debe acompañarse de un “motor” de implementación, no solo de un documento estratégico.
7. **El papel que más se reclama es participar de forma activa y útil.** La expectativa predominante es **participar y colaborar** en iniciativas concretas (no solo “ser informados”), con un enfoque práctico: proyectos, mesas de trabajo, compromisos realistas y mecanismos de seguimiento.

8. **Oportunidad clara: convertir la Agenda 2030 en un sistema de gestión municipal compartido.** Con lo recogido, la mayor palanca de valor sería pasar de “ODS como marco inspirador” a “ODS como sistema”: gobernanza, coordinación, proyectos tractores y un cuadro de mando con indicadores que permita medir avances y rendir cuentas.

Se muestran en las siguientes imágenes las nubes de palabras que se repiten con más frecuencia:

Palabras temáticas más frecuentes



Expresiones frecuentes



ODS más citados para el municipio de León



5 ACCIONES DERIVADAS RECOMENDABLES

A partir de lo que reflejan las entrevistas (alta implicación declarada, alineación ODS a menudo implícita, barreras repetidas de recursos–sensibilización–coordinación y necesidad de herramientas), recomendaría un paquete de acciones en cinco frentes, priorizadas para facilitar la implementación real.

5.1 Gobernanza y coordinación operativa

- **Crear una Mesa Agenda 2030 “de implementación”** (no solo consultiva), con 10–15 actores clave (Ayuntamiento/áreas, ILDEFE, ULE, agentes sociales y 3er sector) y un **calendario fijo** (mensual/bimensual) con actas, acuerdos y responsables.
- **Definir roles y reglas de juego:** quién lidera, quién ejecuta, quién aporta datos, quién valida; y un protocolo para evitar duplicidades y “competencia por usuarios”.
- **Establecer un “portfolio” de proyectos 2030:** listado único de iniciativas y programas en curso (municipales y de agentes), clasificados por ODS, con estado, presupuesto, métricas y entidad responsable.

5.2 Sistematización: de “ODS inspiradores” a gestión

- **ODS tagging estándar:** una ficha simple para que cada entidad/proyecto marque ODS, meta (si aplica), población objetivo, territorio, y 3 indicadores.
- **Cuadro de mando mínimo viable:** 15–25 KPIs iniciales (social, económico, urbano-ambiental y gobernanza), con fuente, periodicidad y responsable municipal. Esto responde a la demanda de “mecánica/indicadores”.
- **Ciclo trimestral de seguimiento:** revisión de KPIs + revisión de proyectos + decisiones (qué se refuerza, qué se corrige, qué se prioriza). Es la palanca para que el plan no se quede en comunicación.

5.3 Recursos y financiación: habilitar capacidad real

- **Oficina Técnica 2030 (ligera):** una función (aunque sea 0,5–1 FTE) para coordinación, datos, convocatorias y soporte a agentes. Si no existe, el plan se “apaga”.
- **Plan anual de financiación:** mapa de convocatorias (regionales, estatales, europeas) con 6–10 líneas objetivo y un pipeline de proyectos tractores; priorizar empleo-inclusión, innovación, ciudad sostenible, energía y cohesión.
- **Microfinanciación / “bolsa de proyectos”:** pequeñas ayudas/contratos para pilotos (sensibilización, medición de impacto, proyectos de barrio) que permitan activar agentes con poca capacidad.

5.4 Participación y sensibilización: mover ciudadanía y tejido económico

- **Campaña de comunicación con enfoque práctico:** menos “ODS genéricos” y más “qué cambia en tu vida” (empleo, igualdad, energía, barrios, movilidad, salud). Repetición y continuidad (no acciones puntuales).
- **Programas sectoriales:**
 - **Empresas y empleo (ODS 8/9):** pacto de “empleo inclusivo” con medidas concretas (prácticas, contratación, formación, accesibilidad) y reconocimiento público.
 - **Educación y juventud (ODS 4/5/10):** itinerarios con FP/ULE y centros para proyectos 2030 (retos, voluntariado técnico, aprendizaje-servicio).
- **Acción de calle y capilaridad territorial:** mini-acciones en barrios y eventos ya existentes (deporte, ferias, cultura), integrando mensajes y recogiendo feedback.

5.5 Proyectos tractores alineados con prioridades detectadas

Con la señal clara de ODS 8–5–9–11, impulsaría 4 “tractores” (cada uno con responsable, presupuesto y KPIs):

- **León Empleo e Inclusión (ODS 8/10/1):** itinerarios y alianzas empresa–tercer sector–servicios públicos; foco en colectivos con mayores barreras.
- **León Igualdad y Cuidados (ODS 5/3):** acciones medibles (conciliación, prevención, formación, acceso al empleo).
- **León Innovación y Capacidades (ODS 9/4):** ecosistema (ULE–FP–empresas–Ayuntamiento) con retos aplicados, digitalización y talento.
- **León Ciudad Sostenible (ODS 11/13/7/15):** verde urbano, eficiencia energética, movilidad y resiliencia, con indicadores visibles.

5.6 Gestión del cambio en las entidades (para sostener la ejecución)

- **Formación corta y útil (2–3 sesiones)** para responsables de proyectos: cómo etiquetar ODS, definir KPIs, medir impacto y reportar.
- **Plantillas únicas:** ficha de proyecto, ficha de indicador, acta de mesa, y formato de reporte trimestral (1–2 páginas).
- **Reconocimiento e incentivos:** sello anual o ranking de iniciativas 2030 del municipio (no competitivo “vacío”, sino ligado a evidencias e impacto).

LEÓN 2030

INFORME CUESTIONARIOS



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

1	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	OBJETIVO DEL INFORME	3
1.2	ESTRUCTURA DEL INFORME.....	3
2	PERFIL DE LOS AGENTES CONSULTADOS	4
2.1	DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS DE AGENTES	4
3	PRINCIPALES RESULTADOS.....	6
3.1	Resultados – Administración Pública.....	6
3.2	Resultados – Sector privado y empresarial	12
3.3	Resultados – Tercer Sector, Sociedad Civil, Agentes Sociales y Ciudadanía organizada	18
3.4	Resultados – Ámbito académico y de investigación	20
4	ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS	27
5	RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN	30
6	CONCLUSIONES	33

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar los **resultados obtenidos** a partir de los cuestionarios realizados a un grupo diverso de **actores clave** en el municipio de León, en el marco de la implementación de la **Agenda 2030** y sus **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Este proceso forma parte de una estrategia más amplia para integrar los ODS en las políticas y actividades locales, con el fin de avanzar hacia un **desarrollo sostenible** que abarque los aspectos sociales, económicos y ambientales de la ciudad.

La **Agenda 2030**, aprobada por las Naciones Unidas, establece un conjunto de 17 ODS que proporcionan un marco global para abordar los desafíos más urgentes que enfrenta el mundo, tales como la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático y la mejora de la calidad de vida para todos. Para lograr estos objetivos, es fundamental contar con la colaboración activa de todos los sectores de la sociedad, incluyendo la **administración pública**, el **sector privado**, las **entidades sociales**, las **academias y centros de conocimiento**, y la **ciudadanía organizada**.

En este contexto, los **cuestionarios** han sido diseñados como una herramienta complementaria a las entrevistas realizadas previamente con actores clave, con el fin de **ampliar la representatividad** de las respuestas y obtener datos **cuantificables y comparables**. A través de esta metodología mixta, se busca obtener una visión más completa y precisa de cómo los diferentes actores perciben los ODS, su nivel de implicación, las barreras que enfrentan y las posibles **sinergias** para avanzar de manera conjunta.

1.1 OBJETIVO DEL INFORME

El propósito de este informe es analizar los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios, proporcionando un **análisis detallado** de las respuestas según las categorías de los agentes consultados. Además, se presentará un **análisis conjunto** que permita identificar patrones comunes, puntos de consenso y áreas de mejora que facilitarán la **implementación efectiva** de los ODS en el municipio de León.

1.2 ESTRUCTURA DEL INFORME

Este informe está organizado en varias secciones:

1. **Perfil de los Agentes Consultados:** Se presenta un resumen de las categorías de actores que participaron en los cuestionarios.

2. **Resultados Principales:** Los resultados obtenidos de los cuestionarios se desglosarán por categorías de actores, abordando temas como el conocimiento de los ODS, la implicación actual, las barreras, las necesidades de apoyo, y las expectativas para la implementación.
3. **Análisis Comparativo de Resultados:** Se llevará a cabo un análisis comparativo de los resultados obtenidos en cada categoría de agente, con el fin de identificar las principales tendencias y discrepancias.
4. **Recomendaciones y Propuestas de Acción:** Con base en los resultados, se presentarán recomendaciones prácticas para mejorar la colaboración, superar las barreras y fortalecer la implementación de los ODS en León.
5. **Conclusiones:** Finalmente, se resumirán los hallazgos clave y se delinearán los próximos pasos a seguir en el proceso de integración de la Agenda 2030 en las políticas locales.

Este informe será una herramienta esencial para la **planificación estratégica** y la **coordinación de acciones** en el municipio de León, facilitando la construcción de un futuro más sostenible y resiliente para todos.

2 PERFIL DE LOS AGENTES CONSULTADOS

El perfil de los agentes consultados proporciona una visión detallada sobre las entidades y colectivos que participaron en el proceso de mapeo de agentes clave para la implementación de la Agenda 2030 en el municipio de León. Los agentes han sido clasificados en varias categorías, que incluyen tanto entidades públicas como privadas, académicas y sociales, con el fin de obtener una representación amplia y diversa de los actores implicados en el desarrollo sostenible.

2.1 DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS DE AGENTES

En el marco del proceso de consulta vinculado a la implementación de la Agenda 2030 en el municipio de León, se procedió al envío de **208 cuestionarios** a agentes previamente identificados dentro del mapeo de actores del territorio. Estos cuestionarios se diseñaron de forma diferenciada por tipología de agente, con el objetivo de recoger información adaptada a la naturaleza y funciones de cada categoría, y facilitar una participación amplia y representativa.

Del total de cuestionarios enviados, se recibieron **29 respuestas**, distribuidas por categorías de la siguiente manera:

- **Administración Pública:** 11 respuestas
- **Sector Privado y Empresarial:** 7 respuestas
- **Tercer Sector y Sociedad Civil:** 1 respuesta
- **Ámbito Académico y Centros de Conocimiento:** 10 respuestas

En el caso de la **Administración Pública**, la totalidad de las respuestas recibidas corresponden al **Ayuntamiento de León**, lo que refleja una implicación directa de los servicios municipales en el proceso de consulta y una participación alineada con su papel central en la coordinación y liderazgo de la Agenda 2030 a nivel local.

El **Sector Privado y Empresarial** aporta un total de 7 respuestas, procedentes de empresas y entidades vinculadas a ámbitos como la tecnología, la investigación, la innovación, la gestión del agua y el control de calidad. Entre las entidades participantes se encuentran, Indra Sistemas, León Research S.L., AQUACORP, iRiego New Generation SL, Proconsi, ILDEFE e Investigación y Control de Calidad S.A.U. (INCOLSA). Esta diversidad sectorial permite incorporar una visión económica y empresarial relevante para el análisis de los ODS relacionados con innovación, empleo y sostenibilidad productiva.

El **Tercer Sector y la Sociedad Civil** cuenta con una respuesta, correspondiente a la entidad ADAVAS, organización especializada en igualdad y atención a víctimas. Aunque la participación cuantitativa de este ámbito es reducida, su aportación cualitativa resulta especialmente significativa en relación con los ODS vinculados a igualdad, derechos y cohesión social.

Por su parte, el **Ámbito Académico y de Centros de Conocimiento** registra un total de 10 respuestas, concentradas mayoritariamente en la **Universidad de León**, que aporta 9 cuestionarios, junto con una respuesta adicional procedente de la Asociación Proyecto U.R.R.A.C.A. Esta participación pone de manifiesto el interés del entorno académico en la Agenda 2030 y su potencial contribución desde la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento al territorio.

La distribución de respuestas por categorías refleja una mayor participación relativa de los ámbitos **institucional** y **académico**, así como una presencia más limitada de agentes del tercer sector y del tejido empresarial. Esta información resulta relevante para contextualizar los resultados obtenidos y será tomada en cuenta en la interpretación posterior de los datos, así como en el diseño de futuras acciones orientadas a reforzar la implicación de aquellos sectores con menor nivel de respuesta.

3 PRINCIPALES RESULTADOS

El presente apartado recoge y analiza los resultados obtenidos a partir de las respuestas a los cuestionarios, con el objetivo de identificar las **percepciones, niveles de implicación y principales necesidades** de los distintos agentes del territorio en relación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El análisis de los resultados se estructura **por categorías de agentes**, permitiendo reflejar las diferencias existentes entre los distintos ámbitos de actuación y contextualizar las respuestas en función del papel que cada tipo de actor desempeña en el ecosistema local. Este enfoque facilita una lectura ordenada y coherente de la información, y permite detectar tanto **patrones comunes** como **singularidades específicas** de cada sector.

Los resultados que se presentan a continuación constituyen una base relevante para comprender el posicionamiento actual de los agentes del territorio y orientar, en fases posteriores, la definición de líneas de actuación y mecanismos de colaboración adaptados a cada ámbito.

3.1 Resultados – Administración Pública

Los resultados correspondientes a la categoría de **Administración Pública** reflejan una implicación significativa del **Ayuntamiento de León** en el proceso de consulta, así como una percepción clara del papel estratégico que deben desempeñar las instituciones públicas en la implementación de la Agenda 2030 a nivel local.

Nivel de conocimiento e implicación en la Agenda 2030

Las respuestas obtenidas muestran un **nivel de conocimiento medio-alto** de la Agenda 2030 dentro de la institución. La mayoría de las valoraciones se concentran en los tramos intermedios y altos de la escala, lo que indica que la Agenda 2030 es un marco conocido en el ámbito municipal, aunque no necesariamente integrado de forma homogénea en todos los servicios y áreas.

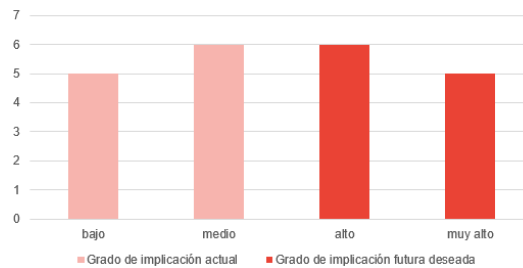
En cuanto al **grado de implicación actual**, las respuestas se reparten fundamentalmente entre los niveles **bajo y medio**, sin que se detecten valoraciones extremas. Este dato sugiere que existen actuaciones alineadas con los ODS, pero que estas no siempre se desarrollan bajo un enfoque explícito o sistemático de Agenda 2030. Frente a esta situación, el **grado de implicación futura deseada** se sitúa mayoritariamente en niveles **altos y muy altos**, lo que evidencia una clara voluntad institucional de reforzar el papel del Ayuntamiento en este ámbito.

Nivel de conocimiento de la Agenda 2030



Nivel de conocimiento (1: Muy bajo; 5: Muy alto)

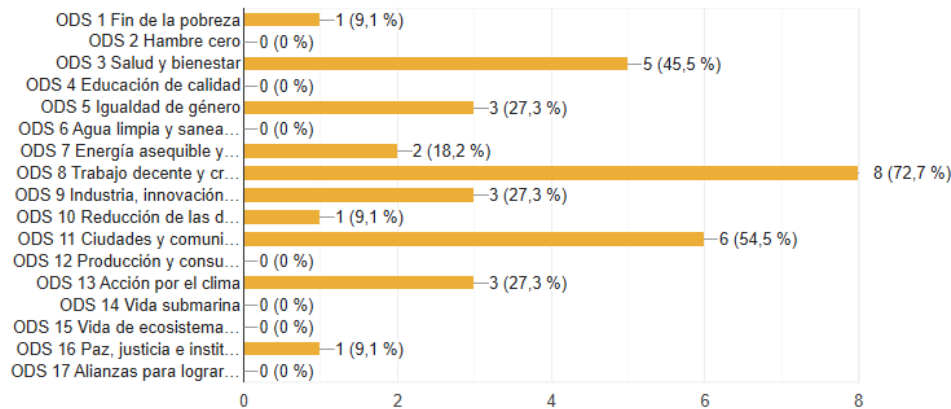
Grado de implicación



ODS prioritarios y ámbitos menos trabajados

En relación con los **ODS considerados prioritarios para el municipio de León**, destacan de forma recurrente aquellos vinculados al **empleo y el desarrollo económico (ODS 8)**, las **ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)**, la **salud y el bienestar (ODS 3)** y la **educación de calidad (ODS 4)**. Esta selección pone de manifiesto una lectura de la Agenda 2030 fuertemente conectada con las competencias municipales y con los principales retos socioeconómicos del territorio.

ODS prioritarios

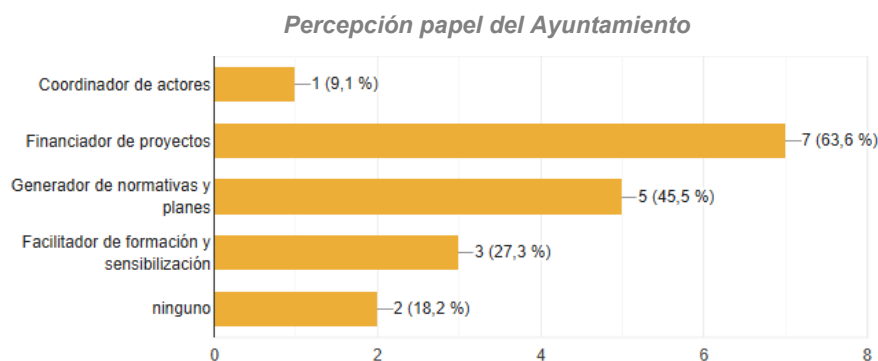


Por el contrario, los ODS identificados como **menos trabajados o con mayor desconocimiento** abarcan un espectro amplio, incluyendo objetivos vinculados a la **reducción de la pobreza**, el **hambre**, la **vida submarina** o las **alianzas**, e incluso, en algunos casos, se señala un desconocimiento generalizado. Este resultado apunta a la necesidad de mejorar la comprensión transversal del conjunto de la Agenda 2030, más allá de los ODS tradicionalmente asociados a la acción local.

Colaboración y papel institucional

En cuanto a la **colaboración actual en ámbitos como sostenibilidad, inclusión o innovación social**, una parte relevante de las respuestas indica que esta colaboración se produce de forma **puntual o inexistente**, frente a un porcentaje menor que la considera estable. Este dato refuerza la idea de que existen experiencias de cooperación, pero que estas no siempre están estructuradas ni consolidadas en el tiempo.

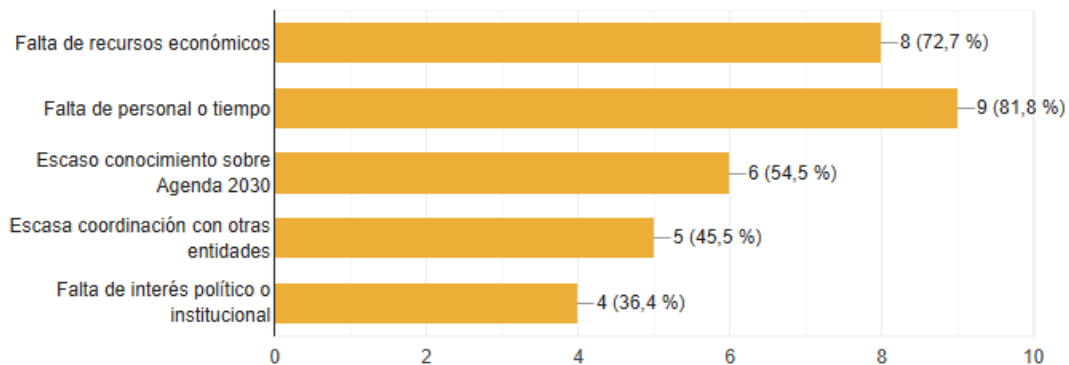
Respecto a la **percepción del papel del Ayuntamiento de León** en la Agenda 2030, la mayoría de las respuestas identifican a la institución principalmente como **financiador de proyectos y generador de normativas y planes**, seguido de su función como **facilitador de formación y sensibilización**. En menor medida, se le atribuye un rol como coordinador de actores, lo que señala un margen de mejora en términos de liderazgo relacional y gobernanza compartida.



Barreras detectadas y necesidades de apoyo

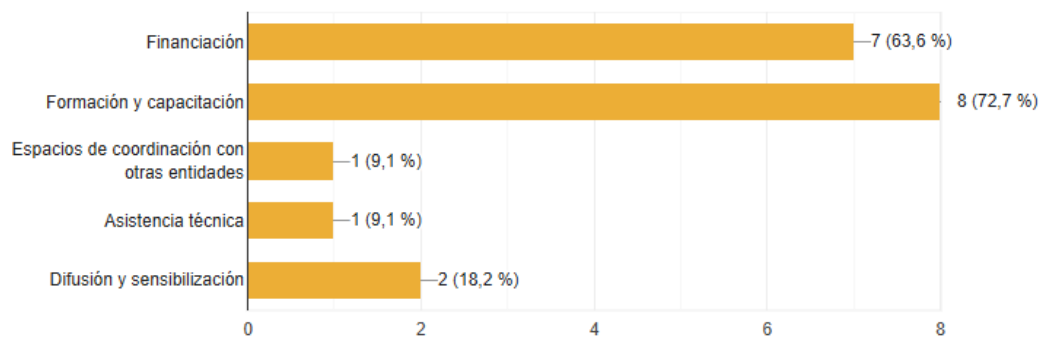
Las **principales barreras** identificadas por la Administración Pública se concentran claramente en la **falta de personal y de tiempo**, seguida de la **insuficiencia de recursos económicos** y del **escaso conocimiento específico sobre la Agenda 2030**. También se señalan dificultades relacionadas con la coordinación interinstitucional y, en menor medida, con el interés político o institucional.

Principales barreras



En coherencia con estas barreras, los **apoyos considerados prioritarios** para aumentar la implicación institucional se centran en la **formación y capacitación del personal**, así como en la **disponibilidad de financiación**. La asistencia técnica y la creación de espacios estables de coordinación aparecen con menor peso, pero siguen siendo elementos relevantes en el discurso de los encuestados.

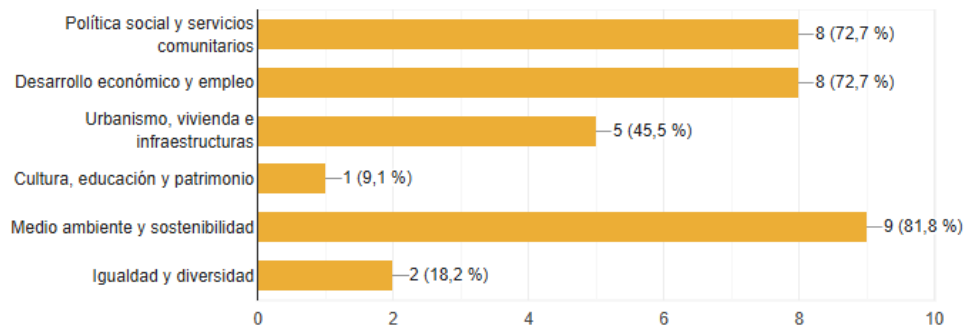
Apoyos prioritarios



Áreas prioritarias de actuación y recursos disponibles

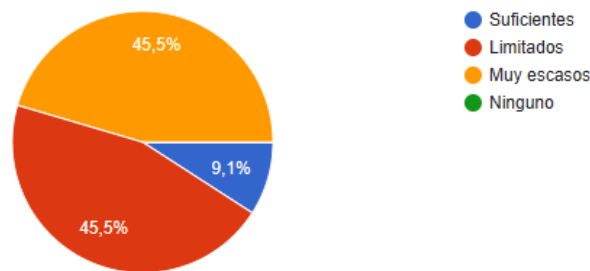
Las áreas en las que la Administración Pública considera que debería implicarse en mayor medida son, de forma destacada, el **medio ambiente y la sostenibilidad**, la **política social y los servicios comunitarios** y el **desarrollo económico y el empleo**. Estas prioridades refuerzan la idea de una Agenda 2030 entendida como un marco integrador de políticas sociales, económicas y ambientales, alineadas con las competencias municipales.

Áreas prioritarias



En relación con los **recursos disponibles**, la mayoría de las respuestas indican que estos son **limitados o muy escasos**, lo que supone una restricción relevante para avanzar hacia una implementación más ambiciosa y estructurada de la Agenda 2030.

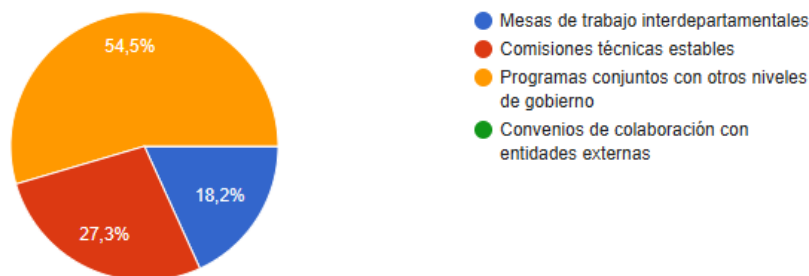
Recursos disponibles



Coordinación, colaboración y propuestas de mejora

Los mecanismos de coordinación considerados más útiles se centran principalmente en las **comisiones técnicas estables** y los **programas conjuntos con otros niveles de gobierno**, frente a un menor peso de las mesas interdepartamentales o los convenios con entidades externas. Este resultado pone de relieve la importancia otorgada a estructuras formales y estables de coordinación institucional.

Mecanismos de coordinación



Asimismo, existe un consenso amplio en la necesidad de **reforzar la colaboración con empresas, universidades y sociedad civil**, considerándola no solo deseable, sino imprescindible para avanzar de manera efectiva en la Agenda 2030.

Las propuestas cualitativas recogidas ponen de manifiesto la necesidad de **reforzar el liderazgo y la capacidad operativa de las administraciones públicas** en la implementación de la Agenda 2030 en León. De forma recurrente, se señala la importancia de **incrementar el grado de implicación del personal público**, tanto a través de una mayor sensibilización interna como mediante la **formación específica** que permita trasladar los ODS a la práctica diaria de la gestión municipal.

Asimismo, las respuestas subrayan la necesidad de contar con **recursos humanos y económicos suficientes y estables en el tiempo**, evitando enfoques basados en actuaciones puntuales o dependientes de iniciativas aisladas. En este sentido, se propone avanzar hacia una mayor **integración de los ODS en la gestión municipal**, incorporándolos de manera sistemática en los proyectos, planes y actuaciones del Ayuntamiento, de forma que cada iniciativa pueda identificarse claramente con los objetivos de la Agenda 2030 a los que contribuye.

Otro eje relevante es el refuerzo de la **coordinación institucional**, tanto dentro del propio Ayuntamiento como con el resto de administraciones y entidades del territorio. Se plantea la creación o consolidación de **comisiones técnicas estables** que permitan trabajar de forma continuada con los distintos agentes, generar sinergias y avanzar en propuestas firmes alineadas con los ODS.

De manera destacada, algunas aportaciones señalan la **compra pública ética y responsable** como una palanca estratégica para la Agenda 2030, proponiendo la incorporación sistemática de criterios sociales, ambientales y de sostenibilidad en los procesos de contratación pública. Finalmente, se insiste en la importancia de un **compromiso político claro y visible**, que defina de manera explícita los objetivos de la Agenda 2030 y los dote de equipos preparados para su ejecución, garantizando coherencia, continuidad y capacidad de impacto.

Por último, destaca el **elevado interés en recibir formación específica sobre la Agenda 2030**, manifestado por la gran mayoría de las personas encuestadas, lo que refuerza la necesidad de incorporar acciones formativas como eje transversal del proceso de implementación.

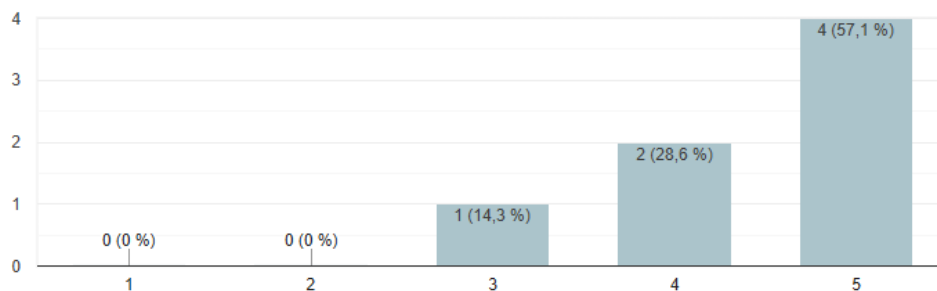
3.2 Resultados – Sector privado y empresarial

Los resultados correspondientes al **sector privado y empresarial** reflejan una percepción progresivamente más alineada con la Agenda 2030, aunque todavía marcada por una integración desigual de los ODS en la estrategia corporativa y por una fuerte dependencia de factores económicos, regulatorios y de acompañamiento institucional.

Nivel de conocimiento e implicación en la Agenda 2030

Las empresas encuestadas muestran un **nivel de conocimiento medio-alto** de la Agenda 2030. Más de la mitad de las respuestas sitúan este conocimiento en niveles altos, mientras que una parte relevante lo valora como medio. No se registran niveles nulos, lo que indica que la Agenda 2030 es ya un marco reconocible dentro del tejido empresarial participante.

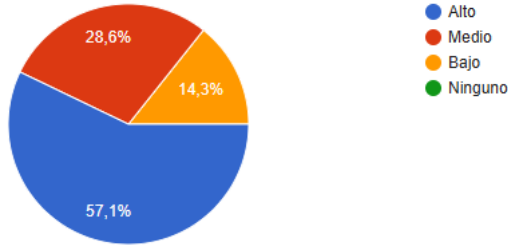
Nivel de conocimiento de la Agenda 2030 en la institución



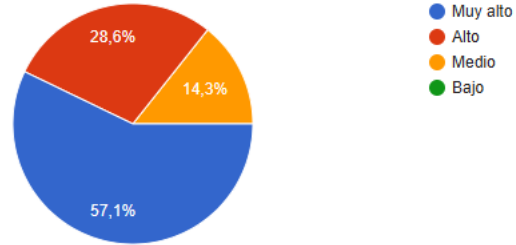
En cuanto al **grado de implicación actual** de las empresas en iniciativas vinculadas a los ODS, los resultados reflejan un posicionamiento mayoritariamente **alto**, con una parte de respuestas situada en un nivel **medio** y una presencia minoritaria de implicación **baja**. No se detectan casos de ausencia total de implicación, lo que sugiere que, en el conjunto de empresas participantes, existe ya una base de actuaciones conectadas con la sostenibilidad, aunque con niveles distintos de consolidación y sistematización.

Respecto al **grado de implicación futura deseada**, se observa un desplazamiento nítido hacia los niveles superiores: predomina una aspiración **muy alta**, seguida de un nivel **alto**, quedando el nivel **medio** en un plano secundario. En términos prácticos, esto indica una voluntad clara de **reforzar y escalar** la contribución del tejido empresarial a la Agenda 2030, avanzando desde acciones ya existentes hacia enfoques más estructurados, medibles y alineados con prioridades municipales.

Implicación actual



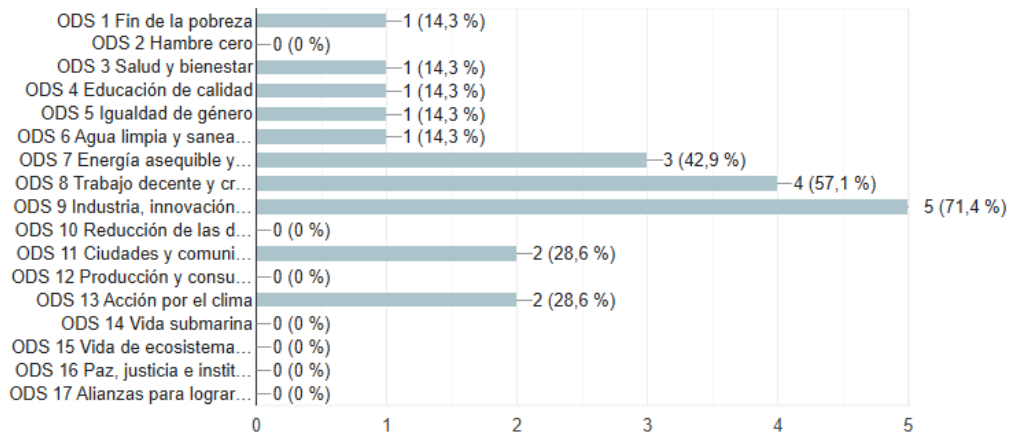
Implicación futura deseada



ODS prioritarios y ámbitos con menor desarrollo

En relación con los **ODS considerados prioritarios para el municipio de León**, el sector empresarial identifica de forma destacada aquellos vinculados a la **industria, la innovación y la infraestructura (ODS 9)**, el **trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8)** y la **energía y la acción climática (ODS 7 y ODS 13)**. Esta selección refleja una lectura de la Agenda 2030 estrechamente vinculada a la **actividad productiva, la competitividad y la transición energética**.

ODS prioritarios para León

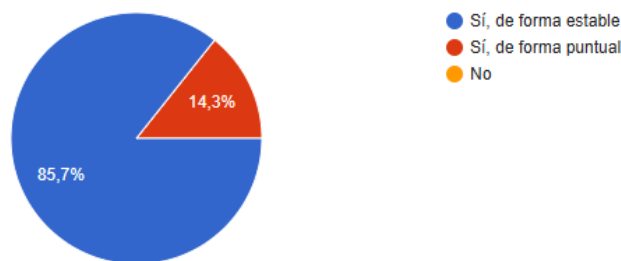


Por el contrario, los **ODS menos trabajados o con mayor desconocimiento** se concentran principalmente en los objetivos relacionados con la **vida submarina (ODS 14)**, los **ecosistemas terrestres (ODS 15)**, las **alianzas (ODS 17)** y aquellos de carácter más social como la erradicación de la pobreza o el hambre. Este resultado pone de manifiesto una brecha entre los ODS percibidos como directamente relacionados con la actividad empresarial y aquellos considerados más alejados de su ámbito de actuación.

Colaboración y percepción del papel del Ayuntamiento

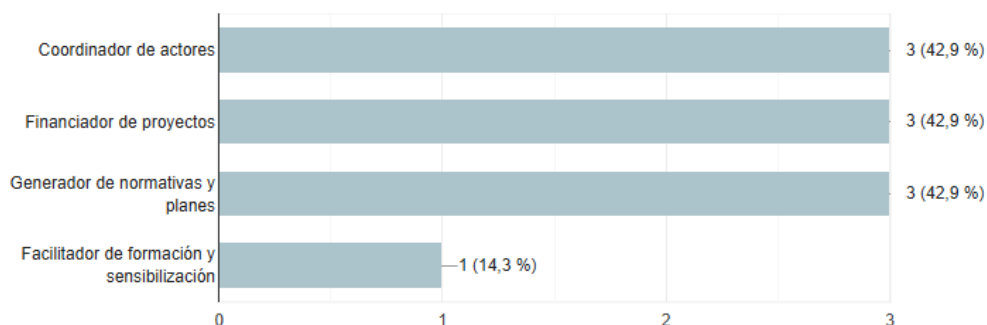
En relación con la **colaboración actual en ámbitos de sostenibilidad, inclusión o innovación social**, los resultados muestran que la mayoría de las empresas participantes **mantienen ya algún tipo de colaboración estable** en estos ámbitos. Este resultado pone de manifiesto que, al menos en el conjunto de empresas que han respondido al cuestionario, la colaboración vinculada a los ODS **no parte de cero**, sino que se apoya en relaciones y experiencias ya existentes.

Colaboración actual



En cuanto a la **percepción del papel del Ayuntamiento de León** en la Agenda 2030, las empresas lo identifican principalmente como **financiador de proyectos, generador de normativas y planes y coordinador de actores**, con un menor peso del papel como facilitador de formación y sensibilización. Esta visión refuerza la expectativa de un Ayuntamiento con capacidad de **activar proyectos, generar marcos estables y liderar la coordinación**, más que de actuar únicamente como agente divulgador.

Percepción del papel del Ayuntamiento

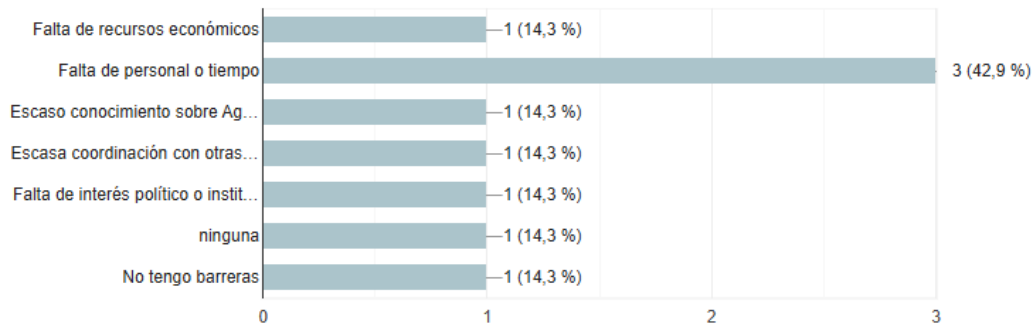


Barreras y necesidades de apoyo

Las **principales barreras** señaladas por el sector empresarial se centran de forma clara en la **falta de personal o de tiempo**, seguida por la **limitación de recursos económicos**, el **escaso conocimiento específico sobre la Agenda 2030** y la **escasa**

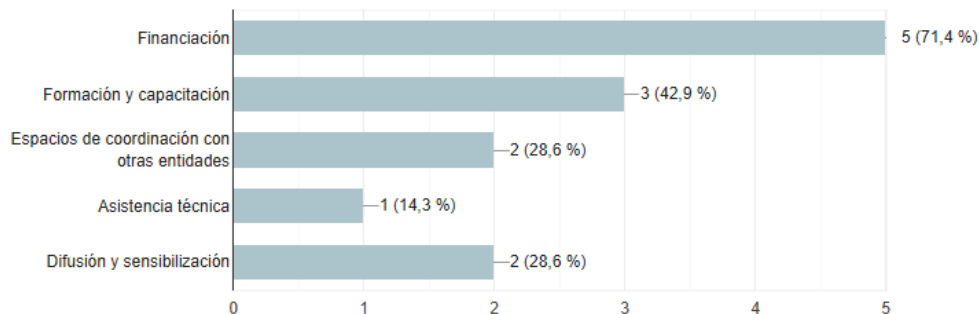
coordinación con otras entidades. De forma marginal, también se menciona la falta de interés político o institucional.

Barreras principales



En coherencia con estas barreras, los **apoyos considerados prioritarios** para aumentar la implicación empresarial son, de manera destacada, la **financiación**, seguida de la **formación y capacitación** y la creación de **espacios de coordinación con otras entidades**. La asistencia técnica y la difusión aparecen como apoyos complementarios, pero con menor peso relativo.

Apoyos necesarios

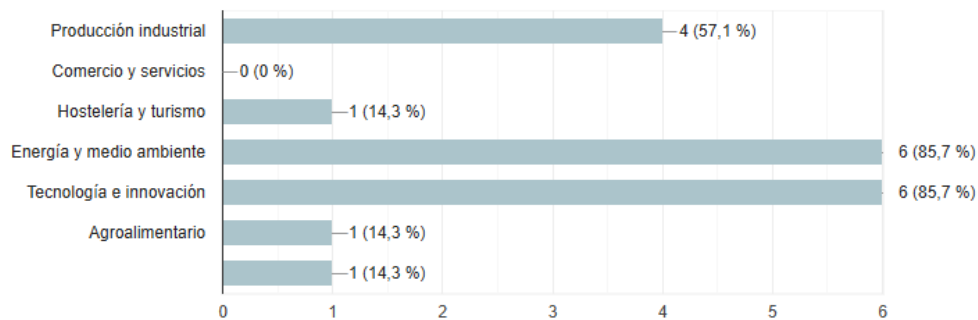


Características empresariales y motivaciones

El perfil de las empresas participantes corresponde mayoritariamente a **pequeñas empresas**, aunque también están representadas medianas y grandes empresas, lo que aporta diversidad al análisis.

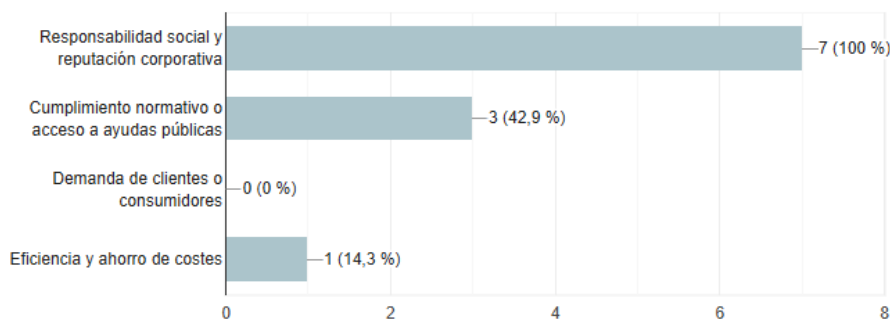
Los sectores de actividad que las empresas consideran con **mayor impacto en el cumplimiento de los ODS** son, de forma muy destacada, la **energía y el medio ambiente**, la **tecnología y la innovación** y la **producción industrial**, lo que refuerza la centralidad de estos ámbitos en la transición sostenible del territorio.

Sectores de actividad con mayor impacto en el cumplimiento de los ODS



La **motivación principal para implicarse en los ODS** es, de forma unánime, la **responsabilidad social y la reputación corporativa**, seguida del **cumplimiento normativo o el acceso a ayudas públicas**. La demanda directa de clientes y la eficiencia de costes aparecen con un peso claramente inferior, lo que indica que la sostenibilidad se percibe más como un **factor estratégico y reputacional** que como una exigencia inmediata del mercado.

Motivación

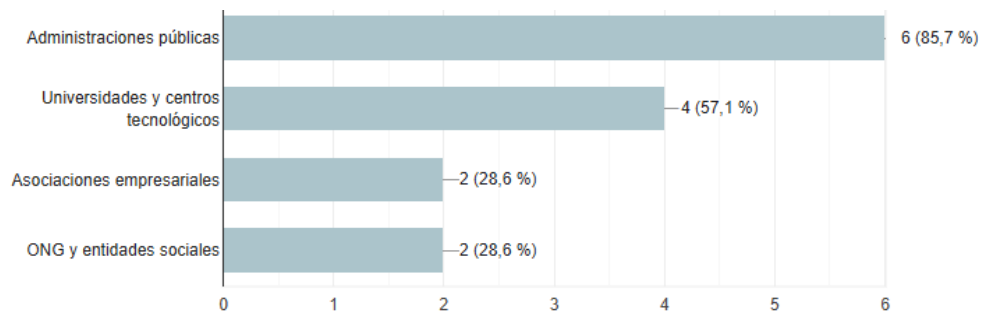


Estrategias existentes, colaboración y propuestas

Una parte significativa de las empresas declara disponer ya de **planes, estrategias o programas vinculados a la Agenda 2030**, bien de forma explícita o indirecta. Entre ellos se mencionan planes de sostenibilidad, planes de igualdad, políticas de responsabilidad social corporativa, certificaciones ambientales y de seguridad y salud, así como proyectos de digitalización y gestión sostenible de recursos.

En cuanto a los **actores con los que las empresas prefieren colaborar**, destacan claramente las **administraciones públicas**, seguidas de las **universidades y centros tecnológicos**, lo que pone de manifiesto una demanda clara de **liderazgo institucional y apoyo desde el sistema de conocimiento**.

Actores interés en colaborar



Las propuestas cualitativas recibidas apuntan a un conjunto de medidas concretas que el Ayuntamiento de León podría activar para reforzar la implicación empresarial en la Agenda 2030. En primer lugar, se plantea el impulso de **energías limpias** y de la transición hacia modelos de movilidad y consumo energético más sostenibles, entendidos como palancas inmediatas sobre las que el tejido empresarial puede alinearse con los ODS. En esta línea, también se sugiere reforzar la **infraestructura habilitadora**, con mejoras específicas en entornos empresariales estratégicos (como el **Parque Tecnológico**) mediante actuaciones orientadas a la accesibilidad, la conectividad y servicios asociados (por ejemplo, puntos de recarga, soluciones de movilidad compartida o mejoras de acceso).

En paralelo, se identifica como necesidad prioritaria pasar de iniciativas aisladas a proyectos con capacidad de arrastre, proponiéndose el lanzamiento de **proyectos de financiación y cooperación interempresarial** acompañados de **asesoría técnica**. Este enfoque permitiría movilizar a empresas con distintos niveles de madurez en sostenibilidad, facilitando que la Agenda 2030 se traduzca en proyectos compartidos, medibles y con retorno.

De forma complementaria, varias respuestas insisten en la importancia de la **difusión y visibilidad**: tanto de los planes municipales como de las iniciativas empresariales ya existentes, con el objetivo de mejorar el conocimiento, generar efecto demostración y aumentar la adhesión a iniciativas comunes. Finalmente, se propone crear **espacios estables de colaboración público-privada**, como una **comisión mixta Ayuntamiento-empresas**, orientada a identificar necesidades, priorizar actuaciones, hacer seguimiento y facilitar acuerdos operativos. En conjunto, las propuestas convergen en un planteamiento progresivo: **sensibilización y difusión en una primera fase**, seguida de **proyectos piloto y cooperación estructurada** para consolidar la implicación empresarial en la Agenda 2030.

Finalmente, destaca el **alto interés del sector empresarial en recibir formación sobre la Agenda 2030**, manifestado por una amplia mayoría de las empresas encuestadas, lo que refuerza la necesidad de incorporar programas formativos específicos como palanca de implicación.

3.3 Resultados – Tercer Sector, Sociedad Civil, Agentes Sociales y Ciudadanía organizada

El análisis correspondiente al **tercer sector, la sociedad civil, los agentes sociales y la ciudadanía organizada** se basa en una **única respuesta**, procedente de una entidad del tercer sector con una trayectoria consolidada en el ámbito social. Si bien esta limitación impide realizar generalizaciones, la información obtenida aporta una **lectura cualitativa relevante**, especialmente por el conocimiento experto y la experiencia directa de la entidad en el trabajo comunitario y social.

Nivel de conocimiento e implicación en la Agenda 2030

La entidad consultada manifiesta un **nivel intermedio de conocimiento** de la Agenda 2030, lo que indica una familiaridad funcional con el marco de los ODS, sin que este se perciba necesariamente como un enfoque plenamente especializado o sistematizado en la organización.

En cuanto al **grado de implicación actual**, la entidad se posiciona en un **nivel medio**, lo que sugiere que la Agenda 2030 está presente en su actividad de manera transversal o implícita, pero no siempre integrada como un eje estratégico explícito en la planificación o evaluación de sus actuaciones.

Respecto a la **implicación futura deseada**, la entidad expresa una aspiración **alta**, lo que refleja una voluntad clara de avanzar hacia una mayor alineación con los ODS y de reforzar su contribución al marco de la Agenda 2030, siempre que se disponga de los apoyos y recursos necesarios.

ODS prioritarios y ámbitos menos trabajados

Entre los **ODS identificados como prioritarios para el municipio de León**, la entidad señala aquellos vinculados a la **salud y el bienestar**, la **igualdad de género** y la **reducción de las desigualdades**, objetivos estrechamente relacionados con su ámbito principal de intervención social. Esta selección refuerza la visión del tercer sector como actor clave en la dimensión social de la Agenda 2030 y en la atención a colectivos vulnerables.

Por el contrario, el **ODS menos trabajado o con mayor desconocimiento** identificado es el relativo al **agua limpia y el saneamiento**, lo que pone de manifiesto una percepción de menor conexión directa entre este objetivo y la actividad cotidiana de la entidad.

Colaboración y percepción del papel del Ayuntamiento

La entidad declara mantener una **colaboración estable** en ámbitos de sostenibilidad, inclusión o innovación social, lo que evidencia una experiencia previa de trabajo en red y cooperación con otros actores.

En cuanto a la **percepción del papel del Ayuntamiento de León en la Agenda 2030**, se identifica principalmente como **financiador de proyectos y generador de normativas y planes**, sin destacar de forma expresa su función como coordinador de actores o facilitador de formación. Esta visión sugiere una relación institucional centrada en el apoyo económico y normativo, con margen para reforzar enfoques más colaborativos y de acompañamiento.

Barreras y necesidades de apoyo

Las **principales barreras** señaladas para una mayor implicación en la Agenda 2030 se concentran en la **falta de recursos económicos** y la **falta de personal o de tiempo**, dificultades estructurales habituales en el tercer sector. No se identifican barreras vinculadas al desconocimiento de la Agenda 2030 ni a la falta de interés institucional, lo que refuerza la idea de una entidad motivada pero condicionada por limitaciones de capacidad.

En coherencia con estas barreras, los **apoyos considerados prioritarios** para aumentar la implicación se centran en la **formación y capacitación** y en la **asistencia técnica**, destacando la necesidad de reforzar capacidades internas para integrar de manera más sistemática los ODS en su actividad.

Perfil de la entidad y participación ciudadana

La entidad se define como una **asociación del tercer sector**, con una base aproximada de **55 personas activas** entre personal, voluntariado o participantes. Sus ámbitos principales de actuación se sitúan en la **igualdad de género y la diversidad** y en la **educación y sensibilización**, lo que la posiciona como un actor relevante en la promoción de valores de justicia social y derechos.

El **grado de participación ciudadana** en la entidad se valora como **alto**, lo que pone de manifiesto una capacidad significativa de movilización social y de conexión con la ciudadanía, aspecto clave para la dimensión participativa de la Agenda 2030.

Relación con las administraciones públicas y propuestas de mejora

El nivel de **colaboración con las administraciones públicas en proyectos relacionados con los ODS** se sitúa en un nivel **medio**, caracterizado por colaboraciones puntuales en programas. Este resultado contrasta con la colaboración estable en otros ámbitos y señala un espacio claro de mejora en la articulación entre el tercer sector y las políticas públicas de Agenda 2030.

Entre los **apoyos específicos necesarios** para fortalecer su acción social y comunitaria, la entidad destaca la **financiación para proyectos sociales** y el **acceso a formación y sensibilización sobre los ODS**. Asimismo, manifiesta interés en recibir formación específica sobre la Agenda 2030, lo que refuerza la conveniencia de incorporar acciones formativas dirigidas al tercer sector en el marco municipal.

Dado que los resultados de esta categoría se basan en una única respuesta, deben interpretarse como una aportación cualitativa y exploratoria, sin carácter representativo del conjunto del tercer sector del municipio.

3.4 Resultados – Ámbito académico y de investigación

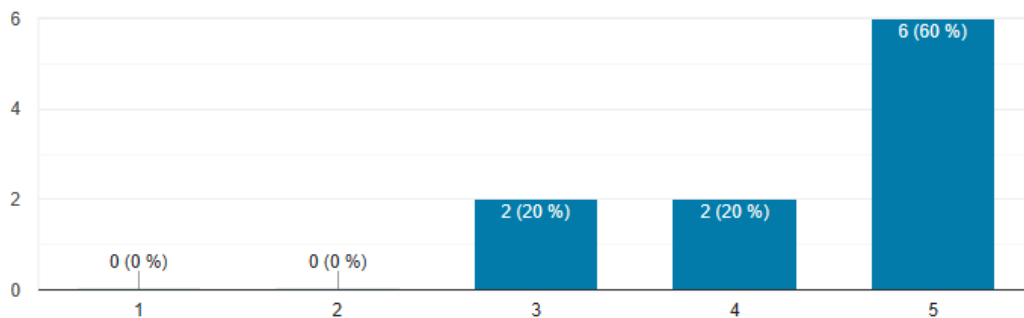
Los resultados correspondientes al **ámbito académico y de investigación** se basan fundamentalmente en respuestas procedentes de la **Universidad de León**, recogidas a través de distintos perfiles del personal docente e investigador, así como en una respuesta adicional de la **Asociación Proyecto U.R.R.A.C.A. (Uso Racional de los Residuos Arrojadados a los Contenedores Azules)**.

En consecuencia, los resultados reflejan de manera predominante la **visión del entorno universitario**, combinando perspectivas académicas, investigadoras y de educación ambiental, más que una representación amplia de distintos centros de investigación independientes.

Nivel de conocimiento e implicación en la Agenda 2030

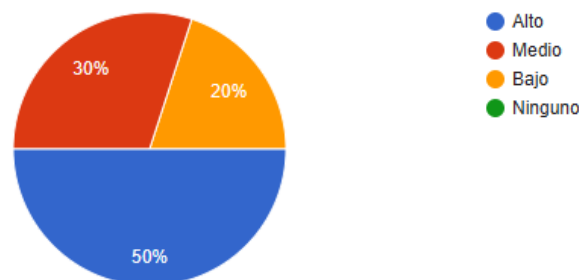
El entorno universitario consultado manifiesta un **nivel de conocimiento medio-alto** de la Agenda 2030. Este conocimiento se encuentra extendido entre los perfiles participantes, si bien con distintos grados de profundidad y especialización en función de las áreas de conocimiento y de la experiencia previa en proyectos vinculados a sostenibilidad y desarrollo social.

Nivel de conocimiento



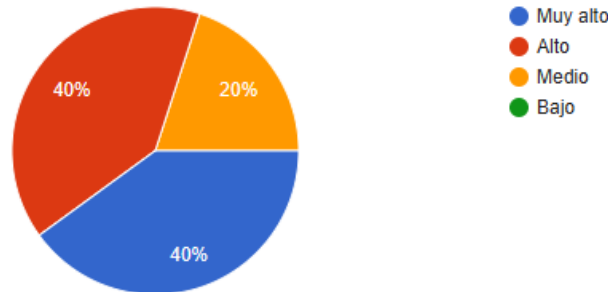
En relación con el **grado de implicación actual** del entorno académico en iniciativas vinculadas a los ODS, los resultados muestran una situación **heterogénea**, en la que predomina una **implicación alta**, combinada con un grupo relevante de respuestas que sitúan dicha implicación en un **nivel medio**, y una presencia minoritaria de niveles **bajos**. No se identifican situaciones de ausencia total de implicación, lo que indica que la Agenda 2030 está presente, en mayor o menor medida, en la actividad académica e investigadora.

Implicación actual



Respecto al **grado de implicación futura deseada**, se observa un desplazamiento claro hacia niveles superiores. Predominan las aspiraciones **muy altas y altas**, mientras que el nivel **medio** queda en un plano secundario y no se registran expectativas bajas. Este resultado refleja una **voluntad generalizada de reforzar y consolidar** la integración de la Agenda 2030 en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento, avanzando hacia enfoques más estructurados y transversales.

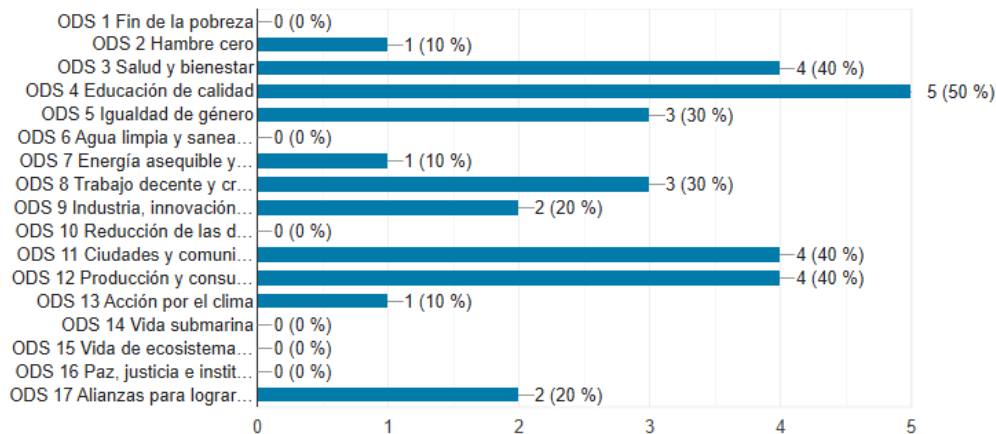
Implicación futura deseada



ODS prioritarios y ámbitos con menor desarrollo

Los **ODS identificados como prioritarios para el municipio de León** desde el ámbito académico se concentran principalmente en aquellos relacionados con la **educación de calidad, la salud y el bienestar, la igualdad de género, las ciudades y comunidades sostenibles y la producción y consumo responsables**. Esta selección refleja una lectura coherente con la misión universitaria y con su capacidad para generar conocimiento, formar profesionales y contribuir al diseño de políticas públicas y soluciones innovadoras.

ODS prioritarios para León

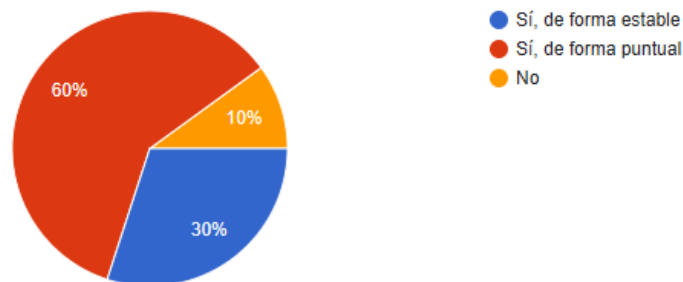


Por el contrario, los **ODS menos trabajados o con mayor desconocimiento** se sitúan en objetivos como la **vida submarina, la erradicación de la pobreza, el agua limpia y el saneamiento** o las **alianzas**, lo que sugiere una menor conexión directa con las líneas de investigación predominantes o con el contexto territorial inmediato en el que opera la universidad.

Colaboración y percepción del papel del Ayuntamiento

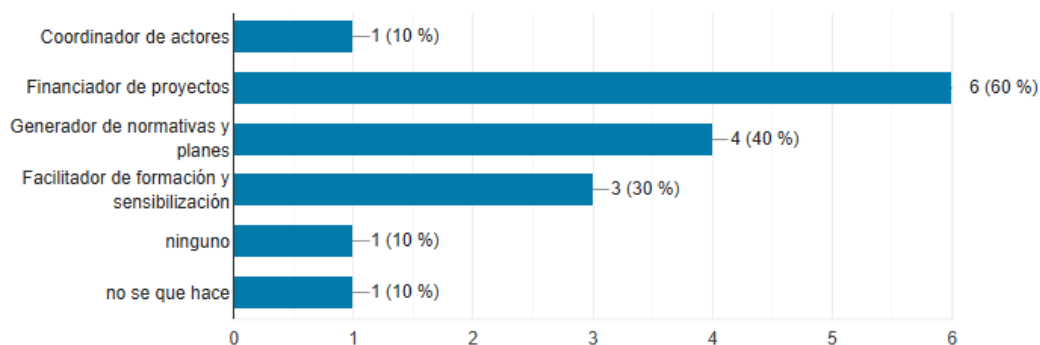
La colaboración del entorno universitario en iniciativas de sostenibilidad, inclusión o innovación social presenta un carácter **heterogéneo**, combinando experiencias de colaboración **estable** con otras de tipo **puntual**, e incluyendo también situaciones en las que dicha colaboración es limitada. Este patrón evidencia un **alto potencial de cooperación**, pero también la necesidad de avanzar hacia fórmulas más sistemáticas y estables de relación con otros actores del territorio.

Colaboración actual en sostenibilidad, inclusión o innovación social



En cuanto a la **percepción del papel del Ayuntamiento de León en la Agenda 2030**, se identifica principalmente como **financiador de proyectos** y **generador de normativas y planes**, seguido de su función como **facilitador de formación y sensibilización**. El papel del Ayuntamiento como coordinador de actores aparece de forma más secundaria, lo que señala una oportunidad clara para reforzar su liderazgo en la articulación de redes de colaboración estables con el ámbito universitario.

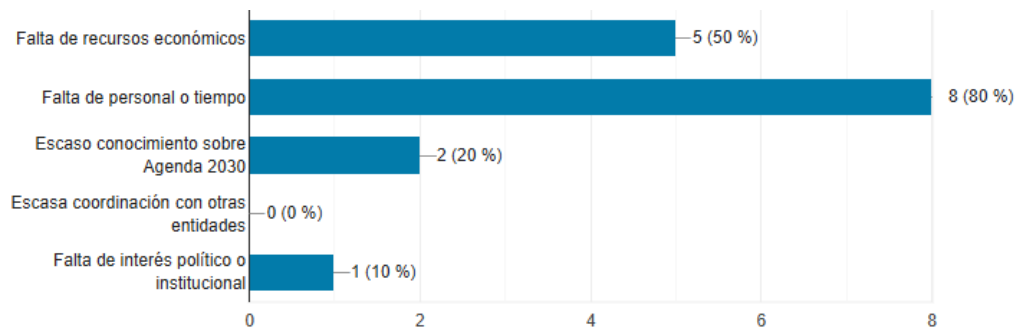
Percepción del papel del Ayuntamiento



Barreras y necesidades de apoyo

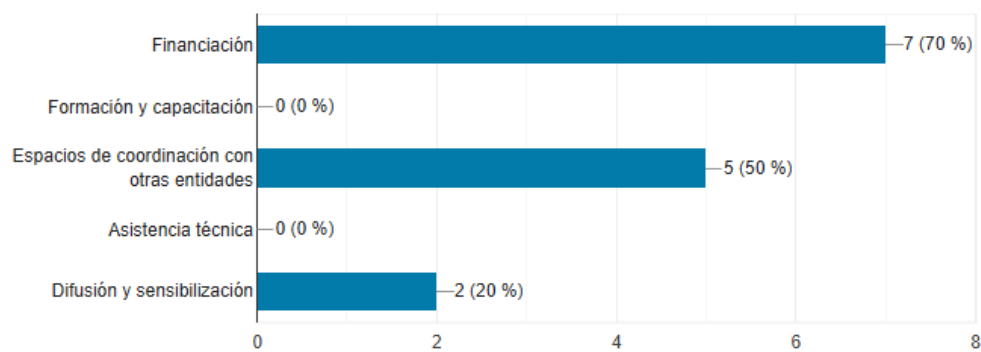
Las **principales barreras** identificadas para una mayor implicación del ámbito académico en la Agenda 2030 se concentran fundamentalmente en la **falta de personal o de tiempo** y en la **limitación de recursos económicos**. Estas dificultades responden a condicionantes estructurales y organizativos propios de la actividad académica y de investigación, más que a una falta de interés o sensibilización.

Barreras principales



En coherencia con estas barreras, los **apoyos considerados prioritarios** para reforzar la implicación se centran en la **financiación**, así como en la creación de **espacios estables de coordinación con otras entidades** del territorio. La difusión y la sensibilización aparecen como apoyos complementarios.

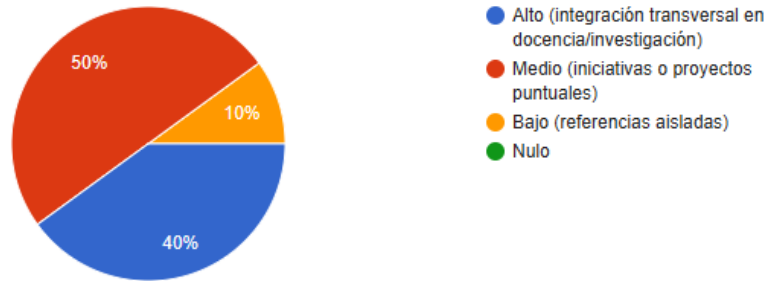
Apoyos necesarios



Integración de los ODS en la actividad académica e investigadora

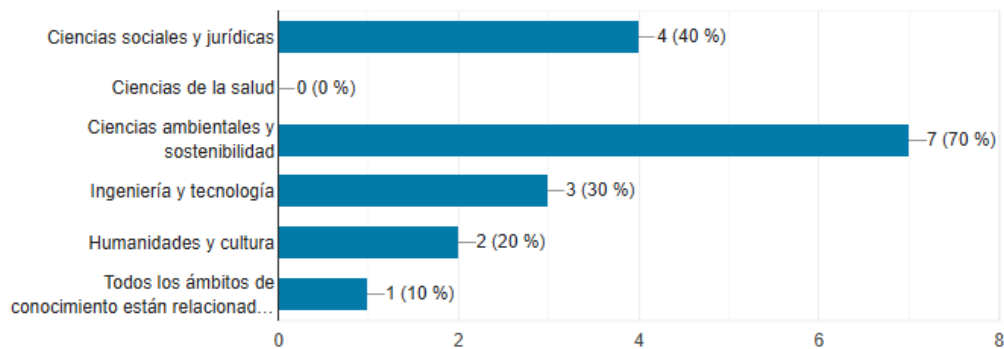
El nivel de **integración de los ODS en la actividad académica e investigadora** se sitúa mayoritariamente en un **nivel medio**, caracterizado por la existencia de asignaturas, proyectos de investigación, trabajos académicos y actividades de sensibilización vinculadas a los ODS, junto con una presencia todavía limitada de enfoques plenamente transversales.

Nivel de integración de los ODS en la actividad académica



Las **áreas de conocimiento más vinculadas a los ODS** se concentran principalmente en las **ciencias ambientales y la sostenibilidad**, las **ciencias sociales y jurídicas**, y la **ingeniería y la tecnología**, lo que refleja la capacidad del entorno universitario para abordar la Agenda 2030 desde una perspectiva multidisciplinar y aplicada.

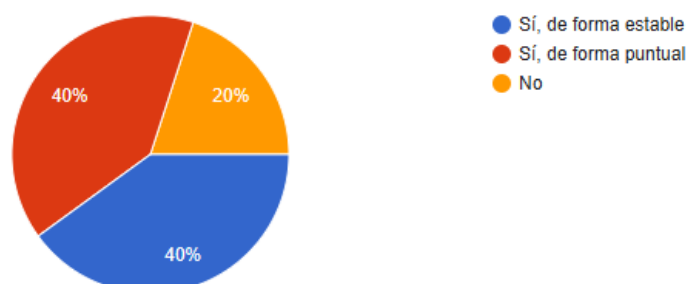
Áreas de conocimiento o investigación más vinculadas con los ODS



Colaboración externa, propuestas y formación

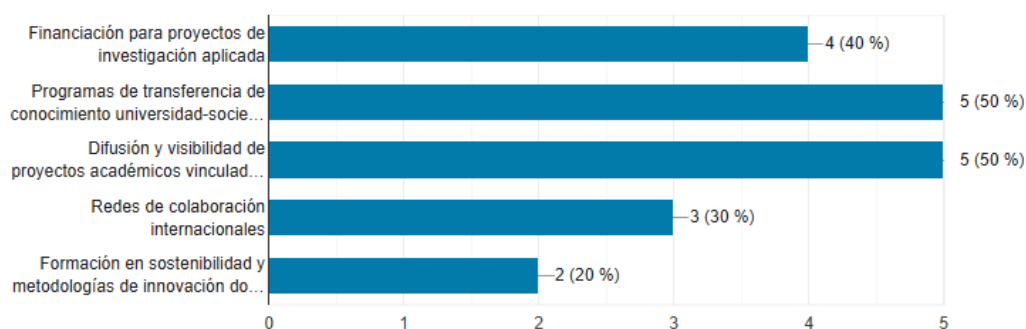
La colaboración con **administraciones públicas, empresas y entidades sociales** en proyectos vinculados a los ODS combina experiencias estables con otras de carácter puntual, lo que refuerza la necesidad de establecer **marcos estables de cooperación** que faciliten la continuidad y el impacto de las iniciativas conjuntas.

Colaboración en proyectos ODS



Por su parte, las respuestas señalan como apoyos prioritarios el refuerzo de **programas de transferencia de conocimiento universidad-sociedad** y una mayor **difusión y visibilidad** de los proyectos académicos vinculados a los ODS. De forma complementaria, se identifica la necesidad de **financiación para investigación aplicada**, así como el impulso de **redes de colaboración internacionales** y acciones de **formación en sostenibilidad y metodologías de innovación**, con el fin de consolidar una contribución más estructurada y con mayor impacto en el territorio.

Apoyos necesarios



A partir de las aportaciones cualitativas, se identifican varias **acciones concretas** que el Ayuntamiento de León podría impulsar para potenciar la contribución de la Universidad y del entorno investigador a la Agenda 2030. En primer lugar, se plantea la conveniencia de establecer un **marco estable de coordinación**, articulado mediante un **Convenio Marco “Agenda 2030”** entre el Ayuntamiento y la Universidad, que permita ordenar la colaboración, priorizar ámbitos de trabajo y asegurar continuidad. Este marco podría complementarse con una **estructura operativa** (grupo de trabajo o mesa técnica) que facilite el seguimiento de iniciativas, la identificación de necesidades municipales y el encaje de capacidades universitarias para responder a ellas.

En paralelo, las respuestas apuntan a la necesidad de disponer de **mecanismos concretos de impulso**, especialmente a través de **financiación**. En este sentido, se propone activar una **mini-convocatoria anual** orientada a proyectos piloto y a trabajos académicos aplicados (TFG/TFM) alineados con ODS, de forma que se favorezca la conexión entre investigación, docencia y retos reales del municipio. Esta línea permitiría, además, canalizar propuestas desde grupos de investigación y equipos interdisciplinarios, facilitando que el conocimiento universitario se traduzca en soluciones prácticas, evaluables y transferibles.

Asimismo, se destaca la importancia de reforzar la **visibilidad y difusión conjunta** de los resultados, proponiéndose jornadas periódicas, un portal de resultados o fórmulas

similares que hagan reconocible la aportación del ámbito universitario a la Agenda 2030 en León. Esta visibilidad se valora no solo como comunicación, sino como herramienta para generar reputación, atraer alianzas y facilitar la escalabilidad de las iniciativas.

De forma complementaria, se recogen propuestas orientadas a la **eliminación de barreras y mejora de condiciones habilitadoras**, incluyendo medidas de carácter operativo como la mejora del **transporte al campus**, así como la creación de **espacios de propuestas y debate** que permitan construir proyectos sobre necesidades concretas, evitando enfoques excesivamente politizados y favoreciendo un marco de trabajo técnico y colaborativo.

En conjunto, las aportaciones convergen en una idea central: la contribución de la Universidad a la Agenda 2030 puede multiplicarse si el Ayuntamiento combina **coordinación estable, financiación aplicada, canales de transferencia y mecanismos de visibilidad**, generando un entorno en el que la colaboración se convierta en una práctica recurrente y orientada a resultados.

Finalmente, se constata un **interés claro en recibir formación específica sobre la Agenda 2030**, lo que apunta a la conveniencia de incorporar acciones formativas avanzadas orientadas a profundizar en metodologías, evaluación de impacto y transferencia efectiva del conocimiento al ámbito local.

4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

El análisis conjunto de los resultados obtenidos a través de los cuestionarios permite identificar **patrones comunes, diferencias relevantes y complementariedades** entre las cuatro categorías de agentes consultadas (Administración Pública, Sector Privado y Empresarial, Tercer Sector y Sociedad Civil, y Ámbito Académico y de Investigación) en relación con la implementación de la Agenda 2030 en el municipio de León.

Este enfoque comparativo no pretende homogeneizar realidades distintas, sino **poner en relación los posicionamientos de cada tipo de actor**, con el objetivo de detectar oportunidades de coordinación, refuerzo mutuo y mejora del modelo de gobernanza de la Agenda 2030 a nivel local.

4.1. Conocimiento y posicionamiento respecto a la Agenda 2030

De manera general, la Agenda 2030 es un **marco conocido por todas las categorías**, si bien con distintos niveles de profundidad y apropiación.

La **Administración Pública** y el **ámbito académico** muestran un conocimiento más estructurado del marco de los ODS, vinculado a su función institucional, normativa y formativa. El **sector empresarial** presenta un conocimiento consolidado, aunque más orientado a aquellos ODS percibidos como directamente relacionados con la actividad productiva y la competitividad. Por su parte, el **tercer sector** evidencia un conocimiento funcional, estrechamente ligado a los ODS de carácter social.

En conjunto, los resultados indican que el reto no se sitúa tanto en el **desconocimiento**, como en la **traducción del marco conceptual de la Agenda 2030 en prácticas sistemáticas y compartidas**.

4.2. Implicación actual y ambición futura

En las cuatro categorías se observa una **presencia real de actuaciones alineadas con los ODS**, aunque con distintos grados de formalización y alcance. La implicación actual es más estructurada en la **Administración Pública** y el **ámbito académico**, mientras que en el **sector empresarial** y el **tercer sector** se articula con mayor frecuencia a través de iniciativas concretas, proyectos o líneas de trabajo específicas.

Un elemento común a todas las categorías es la existencia de una **brecha positiva entre la implicación actual y la implicación futura deseada**. En todos los casos se detecta una voluntad clara de **incrementar y consolidar la contribución a la Agenda 2030**, lo que pone de manifiesto un contexto favorable para avanzar hacia modelos más ambiciosos de implementación, siempre que se habiliten los apoyos y mecanismos adecuados.

4.3. ODS prioritarios y enfoques diferenciados

El análisis comparativo muestra que cada categoría tiende a priorizar aquellos ODS más directamente vinculados a su ámbito de actuación:

- La **Administración Pública** se orienta hacia ODS relacionados con el desarrollo urbano, el empleo, los servicios públicos y el bienestar social.
- El **sector empresarial** prioriza ODS vinculados a la innovación, la competitividad, la energía y la sostenibilidad ambiental aplicada.
- El **tercer sector** focaliza su atención en los ODS de carácter social, igualdad y reducción de desigualdades.
- El **ámbito académico** presenta una visión más transversal, integrando ODS educativos, sociales, ambientales y de sostenibilidad urbana.

Esta diversidad de enfoques no supone una fragmentación, sino una **base complementaria sólida**, que refuerza la necesidad de un modelo de coordinación capaz de articular contribuciones distintas hacia objetivos comunes.

4.4. Barreras compartidas y necesidades recurrentes

A pesar de las diferencias entre categorías, el análisis pone de manifiesto la existencia de **barreras ampliamente compartidas**. De forma transversal, destacan la **limitación de recursos humanos y de tiempo**, la **insuficiencia o inestabilidad de recursos económicos** y la **falta de estructuras estables de coordinación**.

Estas barreras se manifiestan con especial intensidad en el **tercer sector** y en el **sector empresarial**, pero también están presentes en la **Administración Pública** y el **ámbito académico**, lo que indica que el desafío es de carácter **estructural y organizativo**, más que sectorial.

En coherencia con ello, las **necesidades de apoyo** convergen en torno a la **financiación**, la **formación y capacitación**, la **asistencia técnica** y la creación de **espacios estables de colaboración**.

4.5. Colaboración y papel del Ayuntamiento de León

La colaboración entre agentes aparece como un elemento clave, aunque todavía **desigual y poco sistematizado**. Existen experiencias de colaboración estable en todos los ámbitos, pero también un elevado número de relaciones puntuales, lo que limita el impacto y la continuidad de las iniciativas.

Desde todas las categorías se reconoce al **Ayuntamiento de León** un papel central en la implementación de la Agenda 2030, fundamentalmente como **financiador**, **generador de marcos normativos y planes**, y **facilitador de proyectos**. Al mismo tiempo, emerge de forma recurrente la expectativa de un Ayuntamiento con mayor capacidad de **coordinación**, **liderazgo relacional** y **activación de sinergias**, tanto internas como externas.

4.6. Lecturas transversales clave

Del análisis comparativo se desprenden varias conclusiones transversales relevantes:

- Existe un **consenso amplio** en torno a la importancia estratégica de la Agenda 2030 para el municipio de León.
- La implicación ya existente constituye una **base sólida**, pero todavía fragmentada.

- El principal reto no es iniciar nuevas acciones, sino **ordenar, escalar y conectar** las ya existentes.
- La cooperación entre agentes es vista como condición necesaria para avanzar, pero requiere **estructuras estables y recursos dedicados**.
- El Ayuntamiento se sitúa como **actor tractor** del proceso, con capacidad para articular un modelo de gobernanza compartida.

En conjunto, los resultados apuntan a la oportunidad de evolucionar desde un enfoque basado en iniciativas sectoriales hacia un **modelo integrado de implementación de la Agenda 2030**, apoyado en la coordinación institucional, la colaboración público-privada-social y la movilización del conocimiento y el tejido económico y social del municipio.

5 RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Las recomendaciones que se presentan a continuación se derivan del análisis conjunto de los resultados obtenidos en las cuatro categorías de agentes consultadas. Su objetivo es **fortalecer la implementación de la Agenda 2030 en el municipio de León**, avanzando desde un escenario de iniciativas sectoriales hacia un **modelo más coordinado, estable y orientado a resultados**.

- Reforzar la gobernanza y la coordinación de la Agenda 2030

Se recomienda consolidar un **modelo de gobernanza claro y estable** para la Agenda 2030, liderado por el Ayuntamiento de León, que permita articular de forma coherente la participación de los distintos actores del territorio. Este modelo debería apoyarse en **estructuras técnicas permanentes**, como comisiones o mesas de trabajo, con funciones definidas de coordinación, seguimiento y priorización de actuaciones.

Asimismo, resulta clave mejorar la **coordinación interna municipal**, integrando los ODS de manera transversal en las áreas y servicios del Ayuntamiento, evitando que la Agenda 2030 se perciba como un ámbito aislado o vinculado únicamente a proyectos específicos.

- Integrar los ODS en la gestión municipal y en los proyectos públicos

Una de las principales recomendaciones es avanzar hacia una **integración sistemática de los ODS en la planificación y ejecución de proyectos municipales**. Para ello, se propone que las iniciativas, planes y actuaciones impulsadas por el Ayuntamiento

identifiquen explícitamente su contribución a los ODS correspondientes, facilitando una lectura común y coherente del impacto de la acción pública.

En este contexto, la **compra pública responsable y ética** se identifica como una palanca estratégica, recomendándose la incorporación progresiva de criterios sociales, ambientales y de sostenibilidad en los procesos de contratación pública.

- *Impulsar la capacitación y la cultura de la Agenda 2030*

Los resultados evidencian la necesidad de reforzar la **formación y capacitación** en Agenda 2030, tanto en el ámbito de la Administración Pública como en el resto de agentes del territorio. Se recomienda diseñar acciones formativas específicas, adaptadas a los distintos perfiles (personal técnico municipal, empresas, entidades sociales y ámbito académico), orientadas no solo al conocimiento de los ODS, sino especialmente a su **aplicación práctica** en proyectos, políticas, iniciativas y dinámicas organizativas.

En este marco, Proyecta pondrá en marcha un programa de acciones formativas a partir del mes de febrero, con el objetivo de facilitar un lenguaje común, mejorar la comprensión del papel de cada actor y promover metodologías aplicables para integrar los ODS en la actividad cotidiana de las organizaciones. La convocatoria y el calendario de estas acciones se comunicarán de manera proactiva a los agentes consultados, prestando especial atención a aquellas personas y entidades que, a través del cuestionario, han manifestado explícitamente su interés en recibir formación, sin perjuicio de extender la invitación al resto de actores del ecosistema local susceptibles de participar.

Estas acciones formativas contribuirán a consolidar una **cultura compartida de sostenibilidad** en el municipio, reforzando la coordinación entre agentes y creando condiciones habilitadoras para una implementación más coherente, estable y orientada a resultados de la Agenda 2030 en León.

- *Activar proyectos piloto y mecanismos de financiación aplicada*

Para avanzar desde la sensibilización hacia la acción, se recomienda impulsar **proyectos piloto alineados con los ODS**, que permitan experimentar, evaluar resultados y generar aprendizajes transferibles. Estos proyectos deberían priorizar la **colaboración entre actores**, especialmente en formatos de cooperación público-privada y público-social.

En paralelo, se propone activar **mecanismos de financiación aplicada**, como convocatorias específicas o líneas de apoyo a proyectos intersectoriales, que faciliten la implicación del tejido empresarial, el tercer sector y el ámbito académico en iniciativas con impacto local.

- Reforzar la colaboración con el ámbito académico y la transferencia de conocimiento

El análisis pone de manifiesto el potencial del entorno universitario como **nodo de conocimiento, innovación y formación**. Se recomienda reforzar la colaboración con la Universidad de León mediante **marcos estables**, como convenios o acuerdos específicos vinculados a la Agenda 2030, que faciliten el desarrollo de proyectos conjuntos, trabajos académicos aplicados y actividades de transferencia.

Asimismo, resulta clave mejorar la **visibilidad de los proyectos académicos vinculados a los ODS**, integrándolos en la estrategia municipal de Agenda 2030 y facilitando su conexión con necesidades reales del territorio.

- Facilitar la implicación del tejido empresarial

Para reforzar la participación del sector empresarial, se recomienda combinar acciones de **sensibilización y difusión** con medidas más estructurales orientadas a la **cooperación interempresarial**, la mejora de entornos productivos y el acceso a asesoramiento técnico. La creación de **espacios estables de colaboración público-privada**, como comisiones mixtas, puede facilitar la identificación de oportunidades, la generación de proyectos compartidos y el seguimiento de resultados.

Estas acciones deberían adaptarse a los distintos niveles de madurez del tejido empresarial, permitiendo una incorporación progresiva a la Agenda 2030.

- Mejorar la comunicación, la difusión y la visibilidad

Finalmente, se recomienda reforzar la **estrategia de comunicación y difusión** de la Agenda 2030 en el municipio de León, tanto de las actuaciones impulsadas por el Ayuntamiento como de las iniciativas desarrolladas por otros agentes. La visibilidad se identifica como un elemento clave para generar adhesión, reconocimiento y efecto demostración.

La creación de espacios de difusión compartidos (jornadas, plataformas digitales, informes de seguimiento) contribuirá a consolidar una percepción de la Agenda 2030 como un **proyecto colectivo de ciudad**, con impactos tangibles y medibles.

6 CONCLUSIONES

Los cuestionarios realizados a los agentes del municipio de León permiten cerrar tres conclusiones principales y una implicación operativa inmediata.

En primer lugar, la Agenda 2030 se percibe como un **marco válido y útil** para orientar actuaciones locales, pero su aplicación todavía requiere pasar de iniciativas dispersas a un enfoque más **ordenado y compartido**, con criterios comunes de priorización y seguimiento.

En segundo lugar, existe una **predisposición clara a aumentar la implicación** por parte de los distintos tipos de agentes. El potencial no está tanto en “activar interés”, como en **convertir ese interés en proyectos y dinámicas estables**, sostenidas por recursos y por coordinación.

En tercer lugar, las limitaciones señaladas apuntan a un reto fundamentalmente **operativo**: la capacidad (tiempo, equipos, financiación y articulación) condiciona la continuidad y el impacto de las iniciativas. Por tanto, el avance de la Agenda 2030 en León depende menos de nuevos diagnósticos y más de **habilitar condiciones de ejecución**.

Como implicación inmediata, el informe refuerza la conveniencia de arrancar una fase de **capacitación y acompañamiento práctico** (prevista a partir de febrero) como palanca para homogeneizar lenguaje, mejorar la calidad de los proyectos y facilitar la colaboración entre agentes, creando una base sólida para una implementación más consistente y orientada a resultados.